

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España, S E I S pesetas al trimestre. — Anuncios, esuelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HAN POR ANTICIPADO Se admiten esuelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

ANTE NUEVOS HORIZONTES MEDICOS

Salamanca necesita una Academia de Medicina

Hace más de un año, en el número 14.582 de este diario, defendimos la idea que encabeza este artículo y lo hacíamos guiados del mayor entusiasmo, convencidos de que se podía desenvolver aquí, entre nosotros, un centro cultural médico de igual forma que existe en poblaciones que ni siquiera son universitarias.

En una obligada espera de las diversas conferencias tan brillantemente organizadas por la Academia Médico-Escolar, a la que por sus aciertos felicitamos, habíamos con otros compañeros de fundar una Academia de Medicina en Salamanca, la mayor parte jóvenes y por tanto entusiastas lo veían con agrado, pero dudaban de llevarla a efecto. A los pocos días enviábamos una nota a la prensa solicitando su iniciación de la Facultad de Medicina y decíamos: "Es necesario que se cree esta asociación médica, en la que habrá frecuentes sesiones públicas y eminentemente prácticas, a las que no faltará la discusión".

Ayer veíamos con agradable sorpresa cómo Carrasco Pardo, rompiendo el antiguo molde, anunciaba que se inaugurarán sesiones clínicas en su cátedra, solicitando el apoyo de todos, pues deseaba fomentarlas para constituir una Academia Médico-Quirúrgica.

Excelente idea que Peralta—como Decano—ha sabido recoger con gran cariño, al igual de todas aquellas que tienden a ensalzar la Escuela. Y por eso él personalmente presidia la primera, indicando con ello que su autoridad académica las amparaba y acogía.

El paso principal está dado; la chispa partió, precisamente, de donde nosotros apuntábamos en el referido artículo: de los profesores de la Facultad.

Virtualmente está hecho lo más difícil, salir de la inercia en que estamos; lo demás es fácil; aunar voluntades de hombres de tesón para articular un reglamento y en breve plazo tener la satisfacción de poder mirar—sin sonrojo—a otros centros similares. Luego, establecer el obligado intercambio científico, crear biblioteca (sobre todo ahora en que la adquisición de libros y revistas extranjeras y en particular las alemanas son de tan alto precio); individualmente, acumular trabajos y ordenarlos para hacer el ingreso en la Academia mediante un personal y al cabo del año poder publicar todo; no sólo los discursos de recepción, sino también las distintas sesiones clínicas de las diversas especialidades, que yo aseguro será labor lo suficientemente práctica, útil y aprovechable para que sea demandada con insistencia, puesto que a no dudarlo en Salamanca y su provincia existen prestigios médicos que saben dentro y fuera, propios y profanos, el justo alcance que tienen.

La Academia, a la par que sirve para lazo de unión, contribuirá a dar una nueva faceta a la enseñanza, de la cual, como es natural, se aprovecharán los escolares, siempre dispuestos a recoger.

El que se funde es cosa de voluntad, pues todas las demás condiciones exigidas se dan por añadidura en la ciudad de las piedras doradas. Esperamos que pronto sea un hecho.

FRANCISCO LOPEZ MUELLEDES

ANTE EL ANUNCIO DE HUELGA GENERAL

La Patronal del Ramo de Construcción adopta una simpática y generosa actitud

Interesantes proposiciones aprobadas y ofrecimientos de anticipos reintegrables

Consecuencia de la reunión celebrada el día anterior, a las once de la mañana, en el despacho del gobernador, con asistencia del alcalde y de los elementos directivos de la Patronal del Ramo de Construcción, fueron las dos sesiones que ayer celebró esta entidad, la primera por su Junta directiva, que se limitó a un cambio de impresiones sobre lo que se iba a tratar en la Junta extraordinaria, que tuvo lugar a continuación.

Presidió ésta don Melchor Marcos, asistidos por los directivos don Vicente Andrés, don Germán Herrero, don Jacinto García, don Miguel Marín y don Claudio Sánchez.

Concurrieron en la mayoría de los patronos asociados.

Por el secretario, señor Martín Díez, se dio lectura al acta de la anterior, que fue aprobada.

Palabras del presidente

A continuación, el señor Marcos dio cuenta de la reunión habida el día que indicamos anteriormente, en el Gobierno civil.

Dijo que como todos conocían el paro obrero existente en Salamanca y el anuncio de la plantación de la huelga, había convocado a esta reunión para que se conocieran los proyectos que había remitido el alcalde, de obras a ejecutar inmediatamente, por si querían estudiarlas y proponer las que se desearan que serían contratadas de dichas obras.

Estas son las que se han acordado: el Arzobispado, de Cruz Antón, Carmelitas y coches en el Depósito de Aguas, presupuesto total en 364.240,44 pesetas.

En la última reunión—convocada por el señor Marcos—se trató asimismo de ver la forma y medios de realizar estas obras, para colocar los obreros, mientras se tramita la petición de préstamo de 1.300.000 pesetas, solicitado por el Ayuntamiento, al Instituto de Previsión Social. Quien quiera ser contratista de estas obras, se comprometerá a realizarlas, y, después, gestionará la cuestión económica sobre la

forma de pago y las condiciones del mismo en la escritura que se hiciera por la Corporación Municipal.

El Ayuntamiento se compromete a pagar las certificaciones de obras hechas, mensualmente.

Don Mateo García propone, después de estudiar los proyectos, como lo hicieron otros muchos de los concurrentes, que una Casa de Banca pague las certificaciones de obras a la presentación de ellas, con el aval del Ayuntamiento, y en caso contrario el contratista, pasados ocho días de la presentación de la certificación sin haberlas abonado, podrá paralizar las obras.

También podrán averiguarse los conatos individuales.

A continuación, usó de la palabra don Vicente Andrés.

El problema que se le presenta a la clase patronal en los momentos actuales, no sé por qué circunstancias esta sociedad no puede volverle la espalda. El paro, señores, es inminente. Todos sabéis que para el lunes está anunciado el planteamiento de la huelga, y el gobernador y el alcalde reunieron el día anterior a la clase patronal, para ayudarles a resolver la situación. Este asunto, señores, tiene dos aspectos: uno industrial y otro económico, y se ha comenzado aquí por el estudio del industrial, cuando la relación corresponde al aspecto económico.

La contratación no debe ser individual, porque se han dirigido esas autoridades a la sociedad, y las condiciones las debemos decidir aquí.

El señor Andrés formuló otras consideraciones y dice que la clase patronal debe cooperar en lo que pueda, pero hay cosas que necesariamente deben exponerse claramente.

En el Gobierno civil se trató de la forma de pago, y se dijo que antes de un mes sería efectivo el préstamo, tratándose por consiguiente de que los contratistas anticipen lo necesario para ese mes de trabajo.

También se habló del aval de la décima industrial, y esta importa sólo 115.000 pesetas y las obras más

ESTAMPA CASTELLANA

BARCO DE AVILA

Barco de Avila. Un trozo de alma que Castilla dejó olvidado junto a los peñascos de Gredos, para idealizar más la belleza que les encanta. Su vestido es sencillo y hermoso. Constituye su ajuar...

Un castillo. Mansión señorial de Valde-Corveja, que preside

Una ermita junto al puente, levantada en honor de aquel Santo Cristo a quien la tradición coloca aparecido un día en la mansa corriente del río. Ermita modesta y humilde que mirando hacia la ciudad la bendice y acaricia.

Una vega frondosa, fértil, ri-

cioso de mágico pincel. Alfombra verde junto al margen del río. Árboles altos, muy altos, embustos, rectos—retrato de la rectitud toda de Castilla—inflectuosos, tan empinados que quisieran llegar a las nubes para pregonar el orgullo de su planta.



BARCO DE AVILA.—Vista general.

orgullosa lo que constituye la vieja ciudadela.

Un puente romano (que como todos los de su especie aparece vencido y cansado por el peso de la edad) sobre las aguas tranquilas del Tormes, de ese Tormes niño, en mantillas, que junto a este puente romano empieza a dibujar una juventud que en Alba alcanza la plenitud de lozanía y en Salamanca la decadencia que le coloca camino de una vejez que encuentra la muerte junto al poderoso Duero.

ca..., campo de producción imponderable que viene a materializar la belleza y establecer un tono de prosa en el conjunto poético y hermoso del cuadro magnífico que ofrece. Sin embargo es vida. Vida para el pueblo que necesita esta fuente de riqueza. Judías. Millares y millares de kilogramos. Exquisitez.

Y allí junto a la vega rica, junto a la materialización de tanta y tanta belleza, una alameda que forma un conjunto perfecto de poesía. Cuadro pre-

Signos todos exteriores; vestido que cubre el cuerpo de un pueblo que apañe sencillo por dentro, trabajador y honrado recto y fuerte, que atesora en sí mismo las divinas características del alma Castellana. Visiones todas, que hablan de Castilla. Fortaleza, sentimiento, religión, riqueza, poesía, estructura de tradición y de leyenda.

GOMEZ-MALAGA

(Fto. Colección Mañoso, Soria)

TEMAS DE DIVULGACION

El papel del Dispensario en la lucha antituberculosa

Aun cuando la profilaxis de la tuberculosis entra en un período científico con los descubrimientos de Villemin (infectiosidad, especificidad y contagiosidad de la tuberculosis, año 1865) y de Koch (aislamiento del germen productor de la enfermedad; comunicación a la Sociedad de Fisiología de Berlín el 24 de Marzo de 1882), la verdadera lucha antituberculosa nace con la fundación, en Edimburgo, del primer Dispensario antituberculoso—año 1887—creado gracias a las concepciones geniales de su fundador, el sabio escocés Sir Robert Philip.

Tuvo una visión tan clara y penetrante del magno problema, que su maravillosa concepción de la lucha, asombra por lo perfecta, lo noble y lo justa, creciendo en méritos y agigantándose a medida que trascurre el tiempo. Han pasado casi cincuenta años y nada fundamental ha variado de sus teorías; muy al contrario: las escasas naciones que no aceptaron desde el primer momento estas sugerencias, por ejemplo Alemania, que deslumbrada y sugestionada por las ideas y el prestigio de su eminente Roberto Koch, organizaron su lucha según las orientaciones plasmadas en el célebre "programa de Koch"—desinfección del esputo, preponderancia del régimen sanatorial—después de gastar enormes sumas y de la dolorosa experiencia de la gran guerra, terminaron por abandonar su camino de error y seguir la ruta marcada por el sabio escocés.

El profesor de Fisiología de Edimburgo partió, para la formación de su genial concepción de la lucha, de los dos principios fundamentales siguientes, que son una bella y perenne lección de Medicina y de ciudadanía: Primero. Cuando un enfermo tuberculoso acude al médico, la labor de éste es casi siempre tardía e inútil, individual y socialmente consideradas; el enfermo por sí mismo siente la necesidad del médico, en términos generales, cuando sus lesiones están ya muy avanzadas. Se impone por lo tanto, que el Dispensario vaya en busca del enfermo. Segundo. Reconocido el enfermo es necesario preocuparse y atender por igual (médica, moral y económicamente), al mismo y a los que le rodean.

Para Sir Robert Philip el Dispensario sería el eje central, el cuartel general—Rist—de las actividades antituberculosas en un distrito determinado; el Dispensario sería el cerebro, el centro coordinador de esfuerzos, el orientador de iniciativas, sugerencias e ideas—Jacques Pariset—. Alrededor de él, directamente dependientes del mismo y únicamente como ayudantes necesarios para poder desempeñar su labor, existirían: un hospital para casos avanzados, sanatorios y colonias agrícolas para convalecientes. Estos elementos de lucha, tomados vida muy rápidamente gracias al impulso creador de su fundador y durante algún tiempo, Edimburgo fué la población del mundo donde mejor se llevó la Lucha Antituberculosa—Sayé—.

De estas ideas que informan y caracterizan toda la lucha, se deducen las funciones ya asignadas al Dispensario por Philip, y desde entonces clásicamente admitidas por todos.

Se distinguen en el Dispensario los aspectos siguientes: Primero, centro de diagnóstico preciso. Segundo, centro de observación y distribución de enfermos. Tercero, centro de examen sistemático de todas aquellas personas que hayan podido, por su convivencia con un tuberculoso, ser infectadas.

Las necesidades y los descubrimientos científicos recientes, hacen que aun sin modificar en lo más mínimo sus características, el Dispensario haya ampliado en parte sus actividades. Los centros que actualmente tienen del mismo una dependencia y relación directa, son: el Hospital-sanatorio, las salas de aislamiento de los hospitales, los sanatorios, las preventorias, una obra de Grancher, la obra de Leon Bernard, las escuelas de aire libre, las colonias veraniegas, etc., etc.

En el orden profiláctico el Dispensario moderno amplía su límite de acción al convertirse en centro de vacunación antituberculosa por la B. C. G. En España, hasta tanto que cada Dispensario cuente con los elementos complementarios antes dichos, serán también centros de tratamiento: quimioterapia, pneumotorax, frenectomía, etc.

Una última función y no ciertamente la menos importante, es la función de propaganda educativa y cultural. El Dispensario debe preocuparse de que los habitantes de su departamento tengan un concepto claro, preciso—libre de prejuicios y de errores—de la enfermedad a tratar. Sin un nivel cultural adecuado, nunca podrían llevarse a cabo una buena labor, nunca se obtendrían los resultados apetecidos, y esta labor de propaganda se verificará por todos los medios de difusión apropiados: enfermeras visitadoras, dispensarios ambulatorios, carteles, cursillos, conferencias, cine educativo, temas de divulgación en la prensa, etc.

Por cumplir con este deber (y única y exclusivamente como Director del Dispensario), publicamos estas líneas. Para seguir cumpliendo con este mismo deber (o al menos intentarlo), seguiremos publicando todo aquello que estimemos adecuado e idóneo para aspirar a conseguir el fin de la Lucha Antituberculosa: la disminución primero, la desaparición más tarde—idea perfectamente admisible, aunque la fecha de esta feliz realización esté lejana aún—de la terrible "peste blanca".

AMBROSIO DE PRADA GARRIDO

Director del Dispensario Central Antituberculoso.

La nevada de ayer

En las primeras horas de la madrugada de ayer, día 1.º de Diciembre, cayó sobre nuestra ciudad una nevada, si no muy intensa, lo bastante cuajadita para que, los no madrugadores se enteraran del fenómeno meteorológico.

El sol, que afortunadamente disfrutamos al mediar el día, dejó limpio de nieve tejados y suelos.

Inspección provincial de Sanidad de Salamanca

Teniendo conocimiento de la existencia de algunos casos de fiebre tifoidea, se recuerda a los señores médicos la ineludible obligación que tienen de dar cuenta a esta Inspección de todos aquellos casos que conozcan, aún de los que les ofrezca alguna sospecha.

Todos los señores que piensen asistir al banquete en honor del excelentísimo señor Director general de Sanidad, que ha de celebrarse en Peñaranda el día 4 de Diciembre próximo, pueden pasar por esta Inspección para recoger la tarjeta, cuyo coste será de 15 pesetas.

Salamanca, 30 de Noviembre de 1932.—El Inspector provincial de Sanidad, Joaquín de Prada.

Política local

Partido Republicano Conservador

El Comité local y Comisión de propaganda se han reunido últimamente a fin de estudiar varios asuntos de gran interés para el desenvolvimiento y porvenir de esta agrupación política. La trascendencia de las materias objeto de deliberación, obliga a celebrar una segunda convocatoria de los elementos directivos, a fin de que en la misma se ultime y concrete cuanto se refiere a aquellas cuestiones.

Por la secretaría general se cursarán las citaciones correspondientes para esta segunda reunión, la cual tendrá lugar muy en breve.

Las conferencias telefónicas diarias de EL ADELANTO con Madrid, tienen, según contrato de abono con la Compañía Nacional Telefónica, un mínimo de duración de UNA HORA, prorrogable.

Unión de Agricultores Salmantinos

La candidatura para el Jurado Mixto de la Propiedad Rústica

Esta institución democrática, que en el poco tiempo que lleva de existencia la ha consagrado preferentemente a la defensa de los intereses agrarios en general y muy especialmente a la de los pequeños propietarios, arrendatarios y obreros de la tierra, en la última asamblea que celebró hace unos días, confeccionó una candidatura para el Jurado Mixto de la Propiedad Rústica.

Siendo como es hoy la asociación más vigorosa y potente de las que están constituidas en la provincia de Salamanca, sabemos que la expresada candidatura ha sido acogida con general entusiasmo, y seguramente la votarán en próximo día la mayoría de los arrendatarios y colonos. Con esto, no hacen otra cosa más que responder noble y lealmente a la actuación que realiza la junta directiva de la Unión de Agricultores Salmantinos, pues en esta entidad no se conocen las deserciones, y todos, como un solo hombre, se aprestarán el día electoral para votar con el mayor entusiasmo y cariño; máxime cuando de actuar de esa manera sólo se hace labor por los intereses representativos de la Unión de Agricultores Salmantinos.

También hace idénticas manifestaciones a las del señor Andrés, don Sebastián Nieto, y ofrece como anticipo reintegrable la cantidad de 5.000 pesetas.

Don Manuel Sánchez Hagedo, ofrece también como anticipo 1.000 pesetas.

Y don Argimira Caraballo, ofrece 2.000 pesetas.

A continuación se levantó la sesión, transmitiendo estos acuerdos por escrito al señor alcalde, y comunicándole también que la patronal de Construcción tendrá sobrados contratistas para la ejecución de las obras, siempre que se las garantice en la forma indicada en las proposiciones aprobadas, y además suscribirán también la mayoría de los socios, cantidades para el anticipo reintegrable. Bien entendido que este anticipo reintegrable que ofrecen, está condicionado a que los señores concejales pudientes hagan también la misma aportación, única manera, sin esperar a la concesión del préstamo, en que el paro obrero no finalice.

La continuación se levantó la sesión, transmitiendo estos acuerdos por escrito al señor alcalde, y comunicándole también que la patronal de Construcción tendrá sobrados contratistas para la ejecución de las obras, siempre que se las garantice en la forma indicada en las proposiciones aprobadas, y además suscribirán también la mayoría de los socios, cantidades para el anticipo reintegrable. Bien entendido que este anticipo reintegrable que ofrecen, está condicionado a que los señores concejales pudientes hagan también la misma aportación, única manera, sin esperar a la concesión del préstamo, en que el paro obrero no finalice.

LA CIRCULACION POR CARRETERAS

Unos salmantinos agredidos al pasar con su automóvil por tierras extremeñas

DEBIDO A LA PERICIA DEL CHOFER SE PUDO EVITAR UNA DESGRACIA

Ayer tuvimos conocimiento de un suceso, ocurrido a un hijo del industrial de esta plaza, don Andrés Santiago Alvarez, que con el chófer, fueron objeto de una agresión al pasar, en automóvil, por un pueblo de la provincia de Badajoz.

Según los informes que nos facilitó el joven don Martín Santiago, sobre las tres y media de la tarde del sábado, marchaban por la carretera de Extremadura, en un automóvil, conducido por el mecánico Andrés Rodríguez, cuando al llegar al término municipal de Puebla de Obaldo (Badajoz), a dos kilómetros de la provincia de Cáceres, se encontraron sorprendidos con una fila de gruesas piedras que interceptaba completamente la carretera.

El conductor hizo un esfuerzo, to-

grando que el coche salvase el obstáculo, pero inmediatamente aumentó su temor, al ver que a pocos metros, a la salida de la curva, había otras piedras para cortar el paso, y que de una alcañarilla salía un grupo de hombres que los intimidaban a detenerse.

Andrés Rodríguez, sospechando se tratase de algún atraco, metió el acelerador, logrando salvar la nueva fila de piedras, no sin antes haber sufrido el coche la rotura de parabrís y otros destrozos, por las enormes piedras que los individuos arrojaron al ver que el automóvil no se detenía.

En Badajoz pusieron el hecho en conocimiento de la Guardia civil, que cursó las oportunas órdenes a Cáceres y otros puestos cercanos al lugar del suceso.

Efectivamente, ayer pudimos comprobar el estado en que quedó el parabrís del coche, y que debido a la mala construcción especial, las piedras no penetraron dentro del coche, pudiendo herir a los dos ocupantes, que iban en la parte delantera del vehículo.

Según nos dice don Martín Santiago, poco después encontraron un automóvil, al parecer, ocupado por el Gobernador general de Extremadura, ignorando si encontraría ya los obstáculos o si los habían retirado.

Ateneo de Alumnos Internos

Ayer tuvo lugar en un aula de la Facultad de Medicina un acto organizado por el Ateneo de alumnos internos. Previamente una interesante conferencia la estudiante señor Ferrán Bello, que disertó sobre "Sifilis y diagnóstico".

Por exceso de original no podemos publicar la reseña de este acto, que publicaremos mañana.

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

El conductor hizo un esfuerzo, to-

UN DECRETO DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO

Los servicios de Agricultura que pasan a la Dirección general de Reforma Agraria

Ha sido firmado el siguiente decreto:

Artículo primero. A partir de la fecha de la publicación del presente decreto pasarán a la Dirección general de Reforma Agraria...

a) Los de organización y funcionamiento de los Jurados Mixtos de la Propiedad Rústica...

b) Los de aplicación de los decretos de 11 de Julio, 6 de Agosto y 31 de Octubre de 1931...

c) Los de aplicación de los decretos de 19 de Mayo de 1931...

Con los indicados servicios, y para el ejercicio de las funciones que en relación con ellos se estén encomendadas...

Artículo segundo. A partir de la misma fecha de la publicación de este decreto quedarán asignadas al ministro de Agricultura...

de la competencia de aquel departamento.

Artículo tercero. Quedarán adscritos a la exclusiva competencia del Ministerio de Trabajo y Previsión Social...

Artículo cuarto. Pasarán al Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, con los servicios mencionados en el artículo primero...

Los funcionarios de la plantilla del Cuerpo general técnico-administrativo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social...

Previsión, solamente mientras sean relevados por funcionarios de aquel departamento...

Artículo quinto. Los créditos consignados en el capítulo tercero, artículo sexto...

Artículo sexto. En la sección novena de los presupuestos vigentes "Ministerio de Trabajo y Previsión Social"...

Artículo séptimo. Para ganado lanar, se arriendan en Rodasvejas...

PASTOS.—Para ganado lanar, se arriendan en Rodasvejas, para entenderse, en Aldeavilla de Revilla, con Adolfo García.

De la depresión económica mundial

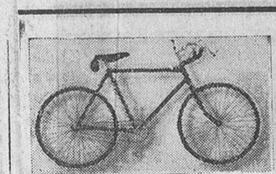
¿Canje de mercancías en Inglaterra?

La Cámara de Comercio de Londres, de acuerdo con la Asociación de las Cámaras de Comercio británicas ha confeccionado proyectos para vencer las dificultades creadas por las medidas restrictivas sobre divisas...

Grave situación de la agricultura inglesa

"The Times" se ocupa en uno de sus editoriales de la gravísima situación que atraviesa la agricultura británica.

Opina que las voluntarias restricciones conseguidas por el Gobierno inglés en las importaciones de ganado y de carne congelada...



Molinos para piensos. Grupos de luz para fincas. Bicicletas, Motores, Accesorios. Pozos profundos La Hidro-Bomba. Motores eléctricos y a gasolina. CASA MIÑAMBRES Calle de Zamora, 50

rában beneficiosa influencia en la agricultura nacional, pero que no pueden ser bastantes para conjurar la profunda crisis agrícola...

Los efectos de los inadecuados precios que tuvieron los cereales y demás productos de la tierra durante los pasados años han causado la ruina de la agricultura y del abandono de los cultivos.

Enorme déficit en el Presupuesto japonés

En el anteproyecto de presupuestos para el ejercicio económico de 1933-34 hecho por el Ministerio de Hacienda del Japon en el Parlamento...

Reducción de jornales en el personal ferroviario de los Estados Unidos

En una correspondencia telegráfica de su correspondiente especial en Nueva York, el Times recoge las negociaciones que se vienen realizando entre las empresas ferroviarias...

El primer efecto inquitante de las tajantes declaraciones del Presidente Hoover ha sido una depreciación de la libra esterlina...

Depresión en la banca belga del exterior

La depresión económica ha causado una contracción en los negocios y beneficios de la banca belga en el extranjero...

La defensa de nuestra economía

La actitud de intransigencia en que se ha colocado Norteamérica, negándose a conceder una moratoria para los pagos que sus antiguos "asociados" de la gran guerra...

ACOTACIONES TIC TAC, TIC TAC...

El reloj es uno de los múltiples inventos que el genio del hombre ha realizado para amargar y dificultar su vida.

Y sin embargo, no podemos prescindir de él. Qué trastornos tan grandes el que puede producir no solo su ausencia, sino su marcha poco puntual...

Yo tenía unos vecinos, madre e hijo, y éstos tenían un reloj. Este reloj, antiguo, de pesas, encaramado en lo alto de una artística caja de caoba...

Un silencio sepulcral reina en aquella casa vacía. El polvo, tantos años aventado de sus habitaciones se ensañaba de ellas y despiadadamente cubre los muebles...

Guillermo Díaz-Caneja (Prohibida la reproducción).

AGENCIACIONES DE ESPAÑA

LA DEFENSA DE NUESTRA ECONOMIA

La actitud de intransigencia en que se ha colocado Norteamérica, negándose a conceder una moratoria para los pagos que sus antiguos "asociados" de la gran guerra...

LA DEFENSA DE NUESTRA ECONOMIA

La actitud de intransigencia en que se ha colocado Norteamérica, negándose a conceder una moratoria para los pagos que sus antiguos "asociados" de la gran guerra...

LA DEFENSA DE NUESTRA ECONOMIA

La actitud de intransigencia en que se ha colocado Norteamérica, negándose a conceder una moratoria para los pagos que sus antiguos "asociados" de la gran guerra...

Yo tenía unos vecinos, madre e hijo, y éstos tenían un reloj. Este reloj, antiguo, de pesas, encaramado en lo alto de una artística caja de caoba...

Un silencio sepulcral reina en aquella casa vacía. El polvo, tantos años aventado de sus habitaciones se ensañaba de ellas y despiadadamente cubre los muebles...

Guillermo Díaz-Caneja (Prohibida la reproducción).

Guillermo Díaz-Caneja (Prohibida la reproducción).

GASTAÑEDA Y C. (Sociedad Limitada)



Fábrica de lámparas

Calle Toledo, 136

MADRID

Teléfono 70.720

Representante en Salamanca y su provincia:

D. Manuel Hernández-Tel. 1570

FINCAS RUSTICAS Y URBANAS, se permutan, compran y venden al contado y a plazos...

ENSEÑANZA DE TAQUIGRAFIA Y MECANOGRAFIA. Honorarios módicos. Paseo de San Antonio, 13.

BONITA OCASION.—Traspásase Droguería y Perfumería, por no poder atender en Alcega (Valencia)...

TRASPASO tienda de ultramarinos, en pequeña cantidad; poca renta; se dan facilidades de pago...

CASA.—Se vende en Salamanca, de ocasión, casa bien situada, con jardín de 1.500 metros cuadrados...

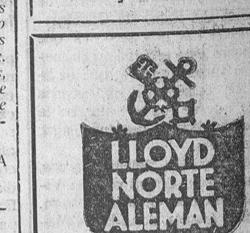
AMA DE CRIA, soltera de veinte años, bella, fresca y primorosa...

SE VFNDE una parcela de terreno de 400 metros cuadrados, en la calle de Pizarro Amarillo...

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO

De venta en droguerías y farmacias



PROXIMAS SALIDAS

Directamente para Lisboa, Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires...

9 Diciembre MADRID

6 Enero SIERRA-SALVADA

26 Enero SIERRA-NEVADA

16 Febrero MADRID

16 Marzo SIERRA-SALVADA

PRECIO DEL PASAJE

Tercera corriente, pesetas. 577,70

Tercera camarote, pesetas. 612,70

Para pedidos de plazas, diríjase a LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA, Villagarcía, Marina, 14; Vigo, García Olloqui, 2...

Presentante, don JOSE MARIA GARCIA SANCHEZ, Plaza del Peso, número 16 (esquina a San Justo).

12 palabras que lo explican todo

LA CALEFACCION IDEAL CLASSIC

IDEAL CLASSIC

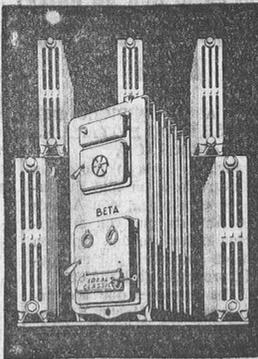
SOLO GASTA



CENTIMOS

POR HORA Y HABITACION

Es la solución más económica contra el frío y la humedad, que acrecienta los encantos del hogar y libra de molestias y enfermedades. Para detalles gratis visítenos o envíe el cupón.



GRATIS

Deseo recibir su folleto UN HOGAR FELIZ

Nombre

Señas

Población

24-D

COMPANIA ROCA RADIADORES

Mayor, 4 - MADRID

FABRICAS EN GAVÁ Y VILADECANS

INSTANTANEA POLITICA

BUROCRACIA Y ESTADO

Es curioso lo que ocurre con los funcionarios del Estado. El Estado no acaba de salir. El ministro de Hacienda lo achaca al exceso de trabajo. Nunca ha laborado tanto como ahora. Y eso que el señor Carnier es un hombre de negocios, un hombre de empresa, habituado a las grandes empresas de administración privada, mucho más difícil que la administración pública, porque los bolsillos de los particulares son más difíciles de contentar que los bolsillos de los contribuyentes, satisfechos por la fuerza de las leyes.

Es cierto que el asunto de los funcionarios es difícil y complejo. Difícil, porque contentar a una colectividad no es tarea sencilla; complejo, porque las ramificaciones de este problema alcanzan a los últimos ramos del Presupuesto. La burocracia ha crecido de un modo alarmante y si hemos de reconocer que ello es la obligada consecuencia de la absorbente actividad del Estado. Como una tenia que avanza por todo el territorio nacional, la burocracia va desdoblándose sus anillos, pretingándolos sin que se advierta el límite de este aparato y terrible crecimiento.

Este desarrollo obligado de la burocracia, sencilla del Estado moderno, muestra otra cuestión más grave; el creciente poder de esta burocracia. En otros tiempos, la presencia de un nuevo ministro era seguida de la separación en masa de los funcionarios, para dejar libres los puestos a los compromisos caudales. Y no pasaba nada. Los despedidos—los tristes cesantes de la literatura teatral y novelística—andaban pacientemente su red y su hambre hasta que volvían "los suyos". Pero si hoy se decretara una medida semejante, dudamos mucho de la resignación de los funcionarios.

Y para demostrarlo, basta recordar aquel anuncio de amortización del señor Azaña, del que no se ha vuelto a hablar.

ALVAREZ DE LEON

Pastillas CRESPO SUCESOS LOCALES

EL TIMO DEL DIA: 1.300 "PLUMAS QUE VUELAN"

En las mismas circunstancias y por los mismos procedimientos. Vidal Soler, de cuarenta y cuatro años, vecino de un pueblo de Cáceres, fue la víctima del timo de ayer, y al que "han levantado" con la mayor facilidad, trece billetes de 100 pesetas.

Llegó hace una semana, en compañía de su esposa, para ser operada en un Sanatorio de esta ciudad. Anoche, a las siete menos diez, se dirigió a Correos para depositar una carta y en la calle del Doctor Risco, se le acercó el primer timador.

La consabida pregunta del domicilio de una persona cualquiera, un pretexto para entablar conversación. Vidal parece ser no estaba "muy blando", y el "gancho" notaba que se le iba su víctima. Entonces surgió el segundo timador, y ya nuestro hombre fue cayendo poco a poco en la trampa, hasta que se encontró en la Alamedilla, con sus acompañantes.

No se trataba más que de reparar una cantidad, que repetidas veces enseñó a Vidal uno de los timadores y que la víctima llegó hasta tocar.

Ya estaba todo listo; no faltaba más que a las pesetas del reparto, se añadieran las de uno de los timadores, que se prestó gustoso a ello, y las que llevase el extremeño; y el extremeño soltó sus trece billetes de 100 pesetas, que con los demás, fueron metidos en un sobre y envueltos en un pañuelo, que le entregaron a Vidal después, naturalmente, de haber dado el cambio.

Y pocos momentos después, Vidal Soler quiso comprobar la fortuna de que le habían hecho depositario. ¡Recortes de periódicos!

Terminó el timo a las siete de la noche y a las siete y cuarto, la víctima hacia acto de presencia en la Comisaría de Policía, todo compungido, para dar cuenta del suceso.

HALLAZGO DE UNA CARTERA CON 125 PESETAS

Algo de bueno habíamos de recoger, o sea el reverso de la medalla. Un rasgo de la niña de doce años Catalina Santos Hernández, que vive con sus padres Juan Santos y Jacinta Hernández, en la calle de Serranos, número 24, principal, que encontró en la calle de Ramos del Manzano una cartera conteniendo dos billetes de 50 pesetas y otro de 25, en unión de una cédula personal, extendida a nombre de Consuelo García, de Villasequito, perteneciente al Ayuntamiento de Villaseco de los Reyes, con otros documentos.

La niña se presentó en la Comisaría de Policía, entregando la cartera con su contenido.

Poco después Consuelo García se personó en el centro policiaco, para dar cuenta de la pérdida de la cartera, que le fué entregada una vez acreditada su pertenencia.

Digno de recoger y elogiar este rasgo de la niña Catalina Santos Hernández.

A DOLORES LA ROBAN 100 PESETAS

Pascuala López Blanco, domiciliada en la Avenida de Campoamor, número 10, ha denunciado en la Comisaría de Policía, que a su hija Dolores González López, la habían sustraído de uno de los bolsillos del abrigo, un billete de 100 pesetas que llevaba.

Según dice Dolores, el billete debieron quitárselo dos jóvenes que estaban detrás de ella cuando se había parado en un escaparate.

Representante

Se necesita para artículo de limpieza patentado, gran consumo. Escribir "NITOLIN". La Prensa, Carmen, 16.

EXTRAVIO.—Ayer se extravió una tapadera de maleta, pintada de negro, de automóvil, en la carretera de Salamanca a Galduste. La persona que la entregue en la portería del Banco Coca, será gratificada.

TEATRO LICEO HOY Programa concurso METRO :: NORMA SHEABER con ROBERT MONTGOMERY y en la grandiosa producción Vidas íntimas Unica película 1932-33 Desde hoy, a las cuatro, se despachan localidades para mañana LA REINA DRAGA Por POLA NEGRI

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Recetas del hogar. Como deben guardarse las blusas de seda. — Cuando es preciso guardar juntas en una caja varias blusas de seda, deben separarse por medio de una hoja de papel blanco, con lo que se evita que se arruguen.

Loción para los cabellos grasos. Echese en una savilla media taza de agua tibia; póngase después en remojo, por algunos momentos, jabón de tocador y agítese un poco hasta que el agua forme espuma. Entonces, separando los mechones de cabello, lávese por todos los lados con una esponja humedecida en agua de jabón.

Limpio ya el cabello, se enjugará con un lienzo caliente, alisándolo después con el cepillo.

Para evitar el frío empañe los cristales. — Uno de los procedimientos más prácticos consiste en untar la cara interior del cristal con una delgada capa de glicerina, que no altera en nada su transparencia. Lo mismo puede emplearse este procedimiento en los cristales de los balcones que en las lunas de los escaparates de las tiendas, tan expuestos durante el invierno a que no se vea desde la calle lo que en ellos se exhibe cuando se empañan.

Para evitar que el agua estropee la piel del calzado. — Cuando el calzado haya de mojarse con frecuencia por efecto de las lluvias veraniegas, conviene untarlo con vaselina, cada tres o cuatro días, con lo que se consigue hacerlo impermeable y suavizar y ablandar la piel, que no teniendo este cuidado se endurece y se resquebraja.

Limpieza de filtros. — Haga pasar por el filtro que se quiera limpiar una solución de permanganato, hasta que salga limpia. El permanganato de potasa tiene la propiedad de arrancar todas las impurezas de los filtros sucios.

VIAJES

Han salido: Para Vargas (Toledo), nuestro estimado amigo, don Manuel Iglesias, con su señora.

— Han llegado: De Madrid, en su automóvil, don Manuel O'Vera Sánchez.

— De la misma población, don Quintín García Núñez, con su señora.

VARIAS

— En Biarritz, se ha efectuado el enlace matrimonial de la señorita Inés Soriano, hija del expeditado a Cortes por Peñaranda, señor Soriano Scholl, y nieta de la ex marquesa de Ivanrey, con don Gonzalo de la Gándara.

— Ha presentado la dimisión del cargo de vicepresidente de los Jurados Mixtos nuestro respetable amigo don Ernesto Amador Carrandi.

Junta Municipal del Censo

Ayer, a las doce y media de la mañana, presida por don Joaquín Segovia, juez municipal, se reunió la Junta Municipal del Censo, a la que asistieron los vocales don Manuel Madruga, don Domingo Borrego, don Federico Siquero, don Isidoro Isabel García y don Andrés Santiago Alonso.

Actuó de secretario el que lo es del Juzgado don Juan Antonio Martín Hernández. Este día se leía una orden de la presidencia del Consejo de Ministros, del día 25 del pasado mes, aplazando estas reuniones hasta los últimos días del mes actual.

La reunión tenía por objeto designar los locales de los Colegios electorales.

AMA DE CRIA, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informar, María Cruz Rogado Cabrallo, en Parada de Rubiales.



Es una garra que le destroza poco a poco.

Es la sangre viciada que le hará sucumbir sin remisión, a menos que se someta con urgencia al tratamiento de rectificación sanguínea adoptado en el mundo entero como el de más comprobada eficacia.

Este tratamiento preconizado por la ciencia, por la experiencia, y por la fama es el

DEPURATIVO RICHELET

Su poder es irresistible en la curación de las enfermedades producidas por el ácido úrico, tales como reuma, gota, dolores y manifestaciones artríticas en los riñones, hígado, centros nerviosos y médula espinal.

Cuando la sangre corrompida fluye a la superficie de la piel, aparecen herpes, sicosis, prurigo, diviesos, lupus, dermatosis, seborrea, etc. En estos casos es cuando más visiblemente se aprecian los efectos purificadores del Depurativo Richelet, pues con rapidez inesperada desaparecen sin dejar la menor huella de su existencia.

Cuando se presentan llagas varicosas, flebitis, congestiones, arterio-esclerosis, enfermedades del corazón, parálisis, etc., el Depurativo Richelet ha demostrado que consiguió curaciones donde otros muchos tratamientos habían fracasado por completo.

No son meras afirmaciones pues poseemos millares de pruebas como las que siguen, recibidas de todos los países del mundo:

NUEVAS CURACIONES

Cinco años sin hallar remedio

Hacia cinco años que padecía grandes dolores y graves ataques reumáticos al corazón a consecuencia de haber sufrido toda mi vida estreñimiento. Ensayé infinitas de medicamentos sin resultado, lo que me tenía desesperada. Un día leí un anuncio y me decidí a probar el Depurativo Richelet y con toda sinceridad lo bendigo mil veces porque con un sólo frasco me encuentro tan mejorada que me parece un sueño. No tengo inconveniente en que publique mi carta para bien de la humanidad.

Mme. CONSUELO WIDMANN. Courhga, Marruecos Francés.

Su cuerpo estaba cubierto de tumores

Yo tenía el cuerpo cubierto de gruesos tumores y los picazones constantes no me dejaban vivir. Después de haber ensayado vanamente toda clase de remedios, seguí un tratamiento por el Depurativo Richelet, que, ayudado por un constante lavado con el Jabón Richelet, en breve tiempo me libró completamente de mis sufrimientos y de mi mal.

M. DANIEL COIFFARD. Chillac (Charente) Francia.

Varices y úlceras de tres años desaparecen

Sufria atrocemente durante más de tres años de una pernicioso circulación que me produjo varices y úlceras profundas, siendo inútiles todos los remedios que puse para curarme. Solamente vuestro Depurativo Richelet me ha salvado y me ha hecho la vida posible. Hoy declaro con alegría infinita que cesaron mis dolores y congestiones y que las noches de calma y reposo que disfruto, me permiten atender mi trabajo habitual sin la menor interrupción.

M. GEORGES LAIBE. 13 rue Froidontaine. Grandvillars (Haut-Rhin) Francia.

Pida Vd. hoy mismo el folleto gratuito al Laboratorio Richelet.—San Bartolomé, 22 y 24. San Sebastián.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Los juicios orales de ayer.—Retirada de acusación

Al abrirse la segunda sesión del juicio oral empezado el día anterior, de que ya hemos dado cuenta, correspondiente a la causa incoada en el Juzgado de Peñaranda contra don José Avila Guzmán, el teniente fiscal señor González, atendiendo a que con la prueba presentada no se había justificado plenamente que los disparos de arma de fuego hechos por el procesado el día 3 de Julio último fueran dirigidos contra persona determinada y además que, según lo dispuesto en el Código Penal reformado, cuya vigencia empezó en el día de ayer, el sólo hecho de producir disparos de arma de fuego no es constitutivo de delito, por todo ello retiró la acusación que provisionalmente venía sosteniendo en esta causa.

Con la decisión que en definitiva adoptó el representante de la ley, prevalecieron las pretensiones que tenía formuladas el defensor señor Cimas Leal.

La visa quedó terminada para que el Tribunal dicte la sentencia definitiva con declaración de las costas de oficio.

Por encontrarse una vaca

Se celebró también ayer el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Ciudad Rodrigo contra Jesús Mangas, Francisco Félix Gómez, Casimiro Hernández Bellido, Abilio Mateos Marcos y José Martín González.

Estos individuos fueron procesados porque en la noche del 20 de Mayo del año actual, dentro del término municipal de Campillo de Azaba hallaron una vaca propiedad de Alfredo Montero; los cuatro primeros intercedidos y con ánimo de lucro, se apoderaron de ella, acordando, como lo hicieron, ir a vender a Ciudad Rodrigo, en cuyo sitio se la compró, por 300 pesetas, el procesado últimamente citado, a quien constaba la procedencia ilícita del animal, que fué tasado pericialmente en 350 pesetas. Todos los procesados, días después, indemnizaron al dueño de la vaca en la suma de 600 pesetas, porque aquella no se recuperó, ya que fué sacrificada por el procesado José Martín González (a) Ché, que es carnicero.

Así referido el hecho, el teniente fiscal señor González, acusó a los

cuatro procesados primeramente citados como autores de un delito de hurto y en concepto de encubridor del mismo; al señor Martín, pidiendo para aquéllos la pena de dos meses y un día de arresto mayor y para éste la de 125 pesetas de multa, acciones legales y pago de costas por quintas partes.

El letrado señor González Cobes, defensor de José Martín sostuvo que no era encubridor del delito calificado por el fiscal, porque al adquirir la vaca ignoraba que fué de ilícita procedencia y después cuando se descubrió que lo era, como los otros procesados sólo se prestaron a entregar al dueño de ella 350 pesetas y éste quería 600, él dio las 250 restantes, puesto que su propósito no fué nunca el de comprar nada ilícito ni aprovecharse por tanto de ello, solicitando en consecuencia su absolución con las costas de oficio.

Defendió a los otros cuatro procesados el señor Torca, que también sostuvo no eran autores del delito de hurto, pues la vaca la encontraron abandonada y creyendo que era de raza portuguesa, la cogieron, enterando de ello al cambrero; pero en vista de no parecer dueño alguno de ella, la llevaron a Ciudad Rodrigo y la vendieron al otro procesado y en seguida que tuvieron noticia de que pertenecía a Alfredo Montero, le indemnizaron del importe de la misma, toda vez que su propósito no fué nunca el de lucro, y en vista de todo esto interesó también la absolución, con las costas de oficio.

Las partes razonaron sus pretensiones en los oportunos informes y el juicio quedó terminado para que el tribunal dicte sentencia.

EL LICDO. SALVADERA

Baris New-York

ONDULACION PERMANENTE VEINTICINCO PESETAS

En nuestra sección económica se harán todos los días cuatro ondulaciones norma entre el precio de TRECE PESETAS

Pida en el mismo su servicio (pues se harán únicamente cuatro días) para evitar días de espera

Doctor Risco, 16 - Aguilera, 2 y 4

Nota.—Todos los trabajos realizados en esta casa, están garantizados por ANTONIO

VIDA OBRERA

La Sociedad obrera de Trabajadores de la Tierra de Galisnacho

El presidente de esta entidad, don Mauricio Pérez Alejandro, nos ruega hagamos público que ha dejado de existir el obrero de dicha localidad Eufemiano Hidalgo Martín, defensor entusiasta de la Sociedad obrera citada, de la que era vicepresidente.

Hombre de acrisolada honradez, trabajador y económico, dejó a su fallecimiento un triste hogar con viuda y cuatro hijos; estos de diez y siete, quince, diez y tres años de edad.

En junta general de esta Sociedad Obrera—dice nuestro comunicante—acuerda dirigirse a todas las Sociedades Obreras de la provincia y en particular a la Federación Provincial Obrera de Salamanca, para exponerles la triste y precaria situación de dicha viuda y desde ahora desgraciados hijos, a fin de que acudan en socorro de estos infelices.

A las Sociedades de Anaya de Alba, Encinas, Ejeme y Sieteiglesias, que acudieron al acto de dar sepultura al cadáver, damos las más expresivas gracias, tanto más por que sabemos han hecho una suscripción para allegar algún recurso a dicha familia del difunto.

Los donativos han de dirigirse a la Federación Provincial Obrera, (Casa del Pueblo), Salamanca.

La junta directiva de la Sociedad Obrera de Galisnacho os agradecerá siempre agradecida por lo mismo". Mauricio Pérez Alejandro.

OCASION. — Vendo automóvil Ford, impecable estado; un O. M. siete plazas, 14 HP., calzado nuevo, y un Citroën 10 HP., todos muy baratos. Informar, Bretón, número 10 (tienda).

Banquete homenaje a la Junta Provincial del Bloque Agrario Salmantino

La Comisión organizadora del banquete al presidente del Bloque Agrario Salmantino, ha recibido reiteradas indicaciones de que el homenaje se extienda al resto de la Junta directiva, que con su presidente pasaron idénticos trances, en sacrificio por la clase agricultora salmantina.

Así, pues, el acto se celebrará en obsequio de todos los infatigables vocales de la Junta directiva del Bloque, el día 8 de los corrientes, a la una y media de la tarde, en los comedores de la Pensión Boni, ya que por lo crudo del tiempo, no puede celebrarse, como sería deseo de los organizadores, al aire libre.

Las tarjetas se expenden en los comercios de señor Hijo de Senén Martín, librería de Cuesta y Camisaría Inglesa, en la Plaza Mayor, desde ayer.

Apenas disponibles las tarjetas, ya han sido tomadas muchas, por lo que la Comisión ruega a los que tengan deseo de concurrir, las recojan cuanto antes, para evitar las aglomeraciones de última hora, ya que por imposición de la capacidad del local, el número tiene que ser limitado.

VENDO casa, planta baja y principal, jardín, cocheras, buena construcción, próxima a la Plaza Mayor, a propósito para Fonda o Colegio. Enrique Iglesias, Varillas, 7, teléfono 1173.

J. PALENCIA PETIT MEDICO Enfermedades de la Infancia Eras, 8 (junto al Sanatorio del doctor Población) Consultas: De 12 a 2 y de 4 a 6

Libro registro de obreros

Se ha puesto a la venta en la LIBRERIA DE NUÑEZ - RUA, 25 el libro registro de obreros agrícolas, conforme al modelo publicado en el "Boletín Oficial" del 10 del corriente, así como el certificado de estar inscrito en el mismo.

TEATRO MODERNO Teléfono 1073

Hoy, viernes, programa monumental U. F. A. La última compañía BUTACA: Tarde, 1,00 - Noche, 0,75

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

EL MINISTRO DE JUSTICIA Y EL NUNCIO DE S. S.

En la sesión del Congreso continuó el debate sobre el presupuesto de Obras Públicas

EL MOMENTO POLITICO

Las notas de los Estados Unidos y las nuevas conferencias del jefe del Gobierno con los señores Maura y Lerroux

Se habla de otras notas de Inglaterra e Italia y de unos rumores de nuevo movimiento subversivo

NUEVA CONFERENCIA DEL SEÑOR MAURA CON EL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—Esta tarde, después de almorzar con los miembros de la Sociedad Económica Matritense, el señor Azaña marchó al Ministerio de la Guerra.

Poco después llegó al antiguo Palacio de Buenavista, el señor Maura, celebrando una detenida conferencia con el jefe del Gobierno.

Al salir, confirmó el señor Maura que habían hablado acerca del asunto de la Telefónica, añadiendo: —Creo que este asunto se ha resuelto con toda rapidez por el Gobierno. Seguramente, el señor Azaña consultará con algunas personalidades de la Cámara. Y nada más, porque no he de decir más.

DICE EL SEÑOR AZAÑA

Madrid.—Más tarde y antes de que se abriera la sesión de Cortes, llegó al Palacio del Congreso el jefe del Gobierno.

Grupos de diputados comentaban las supuestas notas del Gobierno de los Estados Unidos sobre la Compañía Telefónica.

Al llegar el señor Azaña, fué rodeado e interrogado por los periodistas.

El señor Azaña, dijo: —No hay absolutamente nada. No hagan ustedes caso de conjeturas ni de rumores.

—Es que se habla con insistencia de esas notas del Gobierno yanqui.

—Son notas oficiales.

—Y de esa entrevista de usted con los señores Lerroux y Maura?

—De eso, ni una palabra. Hay que callar.

—Explicar usted lo que haya en el salón de sesiones?

—No hay por qué.

—Entonces, en definitiva, ¿no se puede decir nada de todo esto?

—No, señor Azaña, cogiéndose los labios con dos dedos, dijo: —No se debe decir nada.

EL SEÑOR LERROUX VUELVE A VISITAR A AZAÑA

Madrid.—A última hora de la tarde, el señor Lerroux visitó al señor Azaña en el despacho del Congreso. La conferencia duró media hora.

Al salir el señor Lerroux, dijo dirigiéndose a los periodistas.

—De esta entrevista tienen ustedes la culpa, porque como la prensa ha dado tanta importancia a la conversación que tuvimos ayer y se ha hablado de la Telefónica, y han circulado tantos rumores, yo, que me proponía salir para Barcelona, he creído conveniente preguntar al señor Azaña si era necesaria mi presencia en Madrid. El señor Azaña me dijo que, le serviría alguna razón de tranquilidad, que por sentiría él habría de sentirlo yo como jefe de la minoría parlamentaria más numerosa de la Cámara, ya me hubiera enterado, y que por ahora no había nada salvo pequeñas menudecias, naturales y propias de toda obra de Gobierno. Por lo tanto, yo me voy a Barcelona, donde permaneceré tres días.

DICE "LA NACION" QUE ESTA PLANTEADA LA CRISIS

Madrid.—"La Nación", en su número de esta noche, ocupándose del momento político, dice que durante el día de ayer se habló con insistencia en el Congreso y en otros centros políticos y de información de que estaba planteada la crisis en el seno del Gobierno.

Recoge algunos comentarios de la prensa de la mañana acerca del asunto de la Telefónica y de las supuestas notas de los Estados Unidos, y destaca la expectación que han originado las conferencias de ayer entre los señores Azaña, Maura y Lerroux.

Pide al Gobierno que declare inmediatamente con toda sinceridad de qué se trata.

Termina diciendo que todos los indicios inclinan a creer en la veracidad de los rumores de crisis.

ADEMAS DE LAS NOTAS DE LOS ESTADOS UNIDOS HAY OTRA DE INGLATERRA Y DOS DE ITALIA

Madrid.—"Heraldo de Madrid", en su número de esta noche, se ocu-

pa y recoge los rumores que circulan sobre diferentes aspectos del momento político español.

El diario de la noche dice que se afirma que a las notas diplomáticas de los Estados Unidos, hay que añadir otra de Inglaterra y dos de Italia. De estas dos, una es antigua, y se refiere a la actitud del Congreso nacional Socialista español, al apreciar la política de Mussolini, y la otra, más reciente, que alude al proyecto de defensa de Mahón.

La nota inglesa habla del ferrocarril de Omtaneda, donde existe capital inglés.

También se dice que han sido suspendidos cuatro periódicos en distintos países europeos, por defender el poder legítimo español.

"LA VOZ" DICE QUE SE ANULO LA VENTA DEL CAÑONERO "DATO"

Madrid.—"La Voz" publica esta noche la siguiente noticia:

"Hace tiempo que el Gobierno español vendió a la República de Colombia el cañonero "Dato". Como Colombia tenía un conflicto bélico con el Perú, esta nación y otras americanas, rogaron al Gobierno español que no se hiciera efectiva la venta del cañonero, alegando ser España el país progenitor de aquellas Repúblicas y neutral en el litigio del Perú y Colombia.

El Gobierno español estudió la petición, y encontrando una razonable, acordó anular el contrato con Colombia, referente a la venta del cañonero "Dato".

Esta tarde, al llegar al Congreso el ministro de Marina, confirmó que el contrato de la venta del cañonero "Dato" había sido anulado.

"LA TIERRA", DICE QUE LAS CONFERENCIAS OBEDECEN A UN PROXIMO MOVIMIENTO SUBVERSIVO

Madrid.—El diario de la noche "La Tierra", hablando también del momento político, dice que las conferencias que han celebrado ayer y hoy los jefes de minorías con el señor Azaña, aunque obedecieran, en parte a las notas de los Estados Unidos, fueron originadas también por algo más.

Según nuestros informes—añade—el Gobierno ha recibido una confidencia anunciando para el próximo día 8 un movimiento de matiz antigubernamental, al que se atribuye una organización muy completa. Se supone que se trata de una nueva tentativa monárquica. Acaso en breve se pueda dar cuenta al país del verdadero alcance del movimiento.

Parece que el señor Azaña ha requerido a los jefes de minoría para que guarden reserva, hasta que el movimiento esté totalmente abortado. Los jefes de minoría han atendido al requerimiento del señor Azaña, y las sesiones de Cortes se deslizarán sin incidentes, en lo que respecta, a la discusión de los presupuestos.

Aprobados los presupuestos y sofocado el movimiento, la política entrará en una nueva fase que, aparte de una nueva crisis, puede implicar la disolución de Cortes. Pero por hoy, el Gobierno quiere lograr autorización de los partidos republicanos para con la autoridad suficiente afrontar todo intento antirrepublicano o simplemente antigubernamental, que tenga por base la fuerza de la insurrección.

IMPRESION

Madrid.—Aun cuando todo lo que se relaciona con las notas diplomáticas del Gobierno de los Estados Unidos acerca de la Telefónica, se llevan con absoluta reserva, no es aventurado suponer que como consecuencia de las negociaciones entabladas, se haya llegado a un acuerdo que satisficiera a todos.

La sesión de la Cámara

Madrid.—A las 4.10 abre la sesión el SR. BESTEIRO.

En el Banco azul el ministro de OBRAS PUBLICAS.

Se entra en el orden del día y se toma en consideración una proposición de Ley para pensionar a las familias de los aviadores don Federico Pérez y don Aurelio Amargós.

EL PRESUPUESTO DE OBRAS PUBLICAS

Comienza la discusión del articulado del presupuesto de Obras públicas.

El SR. BESTEIRO anuncia dos votos particulares del señor Guerra del Río, que como implican aumento, necesitarán del "quorum" para ser aprobados.

El SR. ALVAREZ (don Basilio), defiende los votos en el sentido de que se respeten las plantillas aprobadas por la Cámara y se introduzcan mejoras en los haberes de los toreros de faros.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS propone como fórmula de transacción la retirada del dictamen mediante la concesión de autorización al ministro, para mejorar la situación de los toreros de faros.

El SR. GUERRA DEL RIO dice que sería preciso una articulación completa, para aceptar.

Se dijo que hasta no aprobarse el Estatuto de Funcionarios no se mejorarían los haberes de ninguno y hay funcionarios que aparecen mejorados.

Apoyáramos ese criterio si no hubiera aumentos ni fuera una medida general.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS: A ese respecto me remito a las palabras de hace unos días del ministro de Hacienda.

El SR. VERGARA, presidente de la Comisión de Presupuestos, dice que el ministro de Hacienda se refirió al Estatuto en aquellos ministerios donde no ha habido reorganización y que el ministro aconsejó la aprobación de las plantillas.

Rectifican los señores GUERRA DEL RIO y VERGARA, y en votación nominal se desecha el voto particular del primero, por 127 votos contra 67.

(El MINISTRO DE LA GOBERNACION lee un proyecto de ley).

Continúa la discusión del presupuesto de Obras públicas, rechazándose una enmienda del señor LEIZAOLA.

Se aprueban los artículos del Capítulo I, con el voto en contra del señor LEIZAOLA.

Sin discusión se aprueban los Capítulos II y III.

Se rechaza un voto particular del señor CALDERON y se aprueban los Capítulos V y VI.

El SR. GUERRA DEL RIO defiende un voto particular al Capítulo VII, pidiendo gratificaciones para el personal facultativo de conservación de carreteras, porque otros ingenieros las cobran.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS: Este es un aspecto honroso del problema de la burocracia. Se cree que tener un título del Estado da derecho a incluirse en la lista civil, y luego, cuando trabajan, hay que pagarles aparte.

Existen una disparidad entre el personal de Obras hidráulicas y el de carreteras. Es más importante y obra más reproductiva y de un mayor trabajo la obra hidráulica. Esa fórmula del señor Guerra del Río se inspira en un espíritu de cuerpo, que yo he de rechazar. Yo soy partidario de pagar al que trabaja, pero hacerlo como el que se pide por espíritu de cuerpo, que linda con la estafa, eso no, porque es pagar a los que no trabajan funciones.

El SR. GUERRA DEL RIO: Debe su señoría aspirar a buscar otra fórmula y evitar el disgusto entre ese personal.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS: No me importan las antipláticas que se puedan tener cuando cumplo con mi deber en favor de los intereses del país. Si encontrara una fórmula para equiparar a los ingenieros, la aceptaría.

El SR. GUERRA DEL RIO: ¿No la ha encontrado su señoría en las obras hidráulicas?

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS: Si.

El SR. GUERRA DEL RIO: Pues

aplique su señoría a las carreteras.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS: Ya he dicho por qué no y he señalado lo importante y lo reproductivo de las obras hidráulicas, justificando con ello mi preferencia.

El SR. GUERRA DEL RIO insiste en su criterio, y el SR. MARTIN Y MARTIN, como ingeniero, defiende al Cuerpo de Ingenieros acusados de estafa.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS rebate los argumentos del señor Martin, y niega que se establezcan dos castas de ingenieros, sino que es justo pagar más a quien más trabaja. Lo que ocurre es que hay exceso de ingenieros, para los que no hay trabajo ya que han entrado por el plan absurdo de Guadalupe, y encima de que la República les respeta y les sostiene, piden ahora más sueldo sin trabajar.

El SR. GUERRA DEL RIO señala las anomalías que a su juicio existen en las palabras del ministro, como las de que haya reivindicado al ingeniero señor Lorenzo Pardo, para quien el ministro de Justicia, señor de Fomento, tenía poco menos que en la cabeza. (Grandes rumores).

Se desecha el voto particular por 114 votos contra 41.

El SR. CALDERON defiende otro voto, pidiendo la supresión del Cuerpo de Vigilantes de carreteras, por ser innecesario.

El MINISTRO DE JUSTICIA le contesta diciendo que este Cuerpo es necesario para evitar la anarquía que reina en las carreteras, por las circulaciones vehículos que en cada contribuyen al Estado, otros a excesiva velocidad, etc., etc.

El SR. CALDERON retira el voto y otro el SR. LEIZAOLA.

SESION SECRETA

El SR. BESTEIRO anuncia que el Congreso pasa a reunirse en sesión secreta.

Y se levanta la pública, a las 8.20.

Después de la sesión DICE EL SEÑOR BESTEIRO

Madrid.—El señor Besteiro manifestó que en la sesión de esta tarde terminará la discusión del presupuesto de Obras públicas y se entrará seguidamente en el de Marina.

—¿Qué nos dice usted de la sesión secreta?

—Pues que se trató en ella de la construcción del nuevo Palacio de las Cortes. Como en el presupuesto anterior se había destinado a este fin millón y medio de pesetas y tres del tesoro del Estado, pueden comenzarse con este capital. Sigue habiendo dos proyectos: uno, para construir el Congreso en el cuartel de la Montaña, y otro, en la Casa de la Moneda. Parece que el primero cuenta con más simpatía, pues la Casa de la Moneda es sitio demasiado céntrico y tiene más dificultades de comunicación. Un diputado propuso que se construyera en la Cárcel Modelo, pero no tuvo éxito la propuesta.

Por los Ministerios DICE DON MARCELINO DOMINGO

Madrid.—Al recibir a los periodistas el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, les dijo que le había visitado el embajador de México, para hablarle de la posibilidad de un tratado comercial.

Añadió el señor Domingo que había recibido la visita del agregado comercial de Rumania, quien fué a manifestarle que el Gobierno de su país había puesto gratuitamente a la disposición de España un pabellón en el parque Carol, para organizar una exposición de productos españoles, dando para ello también toda clase de facilidades.

Se lamentó el ministro de que por ocupaciones ineludibles no haya podido asistir a la asamblea de oliveros de Jaén. Esta provincia—añadió—es una de las primeras productoras de aceite del mundo, y tiene una categoría significada y meritoria, por lo que este ministerio le dedica especial atención, como lo demuestran los decretos promulgados sobre el aceite.

Se sabe que una de las peticiones más importantes que formulará esta asamblea es la necesidad de coordinar en un solo ministerio todos los sectores de la producción agrícola. El último decreto de la Presidencia, haciendo pasar a este departamento diversos Jurados Mixtos, responde a este deseo.

Otra petición muy importante es la que se refiere al crédito agrícola.

El ministro terminó diciendo que dicha asamblea irá, a representación suya, el subsecretario del Ministerio, quien recogerá las conclu-

siones, para atenderlas en lo que tengan de justas y legítimas.

EN HACIENDA

Madrid.—El señor Camer, hablando con los periodistas, les dijo que se habían aprobado todos los proyectos de reorganización de los servicios de su Ministerio, y que únicamente la Comisión eliminó el referente a recaudación, porque éste ha de ser objeto de una Ley especial.

Hablando sobre la situación económica mundial, el ministro de Hacienda se felicitó de que por la situación económica de España, la crisis mundial repercutiría menos en nuestro país que en otros.

También entregó a los periodistas un pliego de decretos firmados auténticamente, y que son:

Decreto promulgando la Ley que autoriza la emisión de sellos con el retrato de don Manuel Ruiz Zorrilla para conmemorar su centenario.

—Idem, idem, sobre concesión de un plazo que terminará el día 31 de Marzo de 1933, para que los propietarios de las fincas rústicas declaren las rentas percibidas por las mismas, si no están sujetas a tributación o deficientemente gravadas y enclavadas en términos municipales, cuya riqueza tribute por el régimen de amillaramiento o por el de Catastro.

EL NUNCIO DE SU SANTIDAD CONFERENCIA CON EL SEÑOR ALBORNOZ

Madrid.—Esta mañana recibió el ministro de Justicia, señor Albornoz, la visita del Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, con el que celebró una extensa conferencia, que duró más de una hora.

Al abandonar monseñor Tedeschini el ministerio de Justicia, los periodistas le rodearon, pidiéndole una referencia de lo tratado en la reunión.

Monseñor Tedeschini, dijo que su visita al señor Albornoz era una de tantas entrevistas periódicas que viene celebrando con él y con diversas personalidades del Gobierno.

—Como es lógico—dijo—hemos hablado de todos los asuntos pendientes, pero de ninguno en concreto, y sin permitirme yo hacer ninguna sugerencia, he expuesto, de una manera objetiva, las razones de los derechos que asisten a la Santa Iglesia. Mi misión es defender estos derechos, y confío en la justicia de Dios y de los hombres, dentro de un régimen de democracia y de libertad.

Es lo que pide la Iglesia: Justicia y libertad. Yo he expuesto estos principios de la Iglesia. Ahora, ellos, que tienen el Poder y el Parlamento, resolverán lo que crean más conveniente.

—Yo continué diciendo—siempre soy optimista, como lo es la Iglesia, que por ser eterna no puede sucumbir.

El proyecto de ley de Congregaciones religiosas SE REUNE LA COMISION DE JUSTICIA

Madrid.—Presidida por el señor Salazar Alonso, se reunió la Comisión de Justicia, para ultimar el dictamen del proyecto de Ley sobre Congregaciones Religiosas.

El dictamen quedó terminado, y en el proyecto se han introducido algunas modificaciones, siendo la fundamental la que se refiere a la disposición transitoria (B), que envuelve el problema de la sustitución de la enseñanza religiosa por la enseñanza laica.

La disposición transitoria B decía en el proyecto:

"Por el ministerio de Instrucción pública se adoptarán las medidas necesarias para la más rápida sustitución de la enseñanza que la presente ley prohíbe a las Congregaciones religiosas".

Por mayoría de votos, la disposición quedó redactada de la siguiente manera:

"A la promulgación de la presente Ley cesarán las Congregaciones religiosas en sus actividades docentes. El Gobierno adoptará las medidas necesarias para la más rápida organización de la enseñanza que prohíbe la presente ley".

Por la modificación se advierte que en el seno de la Comisión predominó el criterio de que la función docente ejercida por los religiosos, termine. Varios diputados de la Comisión expresaron el grave problema que se le plantea al Gobierno si el dictamen quedara aprobado, por lo difícil de hacer una sustitución rápida de todos los maestros religiosos.

El señor Salazar Alonso, en nombre de la minoría radical, dijo que no crearía un conflicto al Gobierno,

pues si éste estima que la sustitución puede ser iniciada, la minoría radical dará sus votos al dictamen.

Si por el contrario creyera conveniente un plazo para salvar la dificultad, también le otorgaría su ayuda.

Varios diputados de la Comisión han anunciado votos particulares.

Noticias del día EL MINISTRO DE JUSTICIA HABLA DE SU ENTREVISTA CON EL NUNCIO

Madrid.—Interrogado por los periodistas el ministro de Justicia, señor Albornoz, acerca de la conferencia que había celebrado con monseñor Tedeschini, representante del Vaticano en España, y cuya conferencia se había celebrado en el Ministerio por la mañana, dijo lo siguiente:

—Hablamos, entre otras cosas, del proyecto de Congregaciones Religiosas, pero no me ha entregado ninguna nota exponiendo el criterio del Vaticano. Además, si no hubiera tenido que hacer, lo hubiera verificado con el ministro de Estado, no conmigo.

SE REUNEN LAS MINORIAS AGRARIA Y VASCONAVARRA, TRATANDO DE LAS CONGRESACIONES RELIGIOSAS

Madrid.—Se reunieron conjuntamente las minorías agraria y vasconavarra, para escuchar los informes del diputado don José María Cid, sobre el proyecto de Congregaciones religiosas, después de dictaminado por la Comisión.

Ambas minorías convinieron en volverse a reunir mañana.

CINCO VOTOS PARTICULARES AL PRESUPUESTO DE MARINA

Madrid.—El diputado agrario, señor Fanjul, ha presentado cinco votos particulares al presupuesto de Marina.

En algunos plantea la cuestión de que antes de aprobarse las partidas que se proponen. Sería conveniente que el Gobierno propusiera el programa naval, que debe desarrollarse en España.

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA. NO HAY ACUERDO

Madrid.—Para esta mañana estaba convocada la minoría socialista, juntamente con los ministros del partido, para examinar el proyecto del presupuesto de Guerra.

Esta reunión había despertado gran interés por el criterio reflejado por algunos socialistas, de impugnar los aumentos de dichas partidas.

Como no concuerdan a la reunión miembros muy significados del partido, no se tomó ningún acuerdo, y la minoría volverá a reunirse de nuevo el próximo miércoles.

EL COMITE DEL PARTIDO RADICAL

Madrid.—También se reunió el Comité Ejecutivo del Partido Radical.

A la salida los periodistas interrogaron a algunos de los que integran el Comité, y dijeron que se había tratado exclusivamente de algunos asuntos de trámite.

EL PLENO DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid.—El pleno de la Comisión de presupuestos se reunió para estudiar y dictaminar el presupuesto del ministerio de la Gobernación.

Informarán sobre él el subsecretario de este departamento y el director general de Seguridad.

El pleno tiene ya dictaminados los presupuestos de los ministros de Marina y Trabajo.

LA COMISION DE TRABAJO

Madrid.—La Comisión de Trabajo ha tomado el acuerdo de dirigir una comunicación a los jefes de las minorías parlamentarias para que sus representantes no dejen de concurrir a las sesiones que celebren.

También acordó remitir al ministro del Trabajo tres proposiciones, dos de los señores Aldasoro y Alvarez (don Emilio) referentes a casas baratas, y otra de Gomáriz sobre el paro obrero.

LA PENSIÓN PARA LA VIUDA E HIJOS DE SANCHIS BANUS

Madrid.—Sobre la mesa de la Cámara se ha depositado una proposición de Ley pidiendo la pensión anual de 8.000 pesetas para la viuda e hijos del señor Sanchis Banús.

EL SEÑOR PRIETO DESMIENTE QUE DIMITA

Madrid.—En los pasillos de la Cámara, los periodistas comunicaron al ministro de Obras Públicas que el señor Guerra del Río afirmaba que le había sido dicho a él que se proponía dimitir.

El señor Prieto lo desmintió, restando a creer que lo dijera el señor Guerra del Río, toda vez que por la mañana le había hablado de algunos asuntos relacionados con Canarias y cuya resolución implica algún tiempo.

Mañana—dijo el señor Prieto—hablaré con el diputado radical para aclarar este asunto.

SE AUTORIZAN TRES MITINES EN MADRID, DE ACCION POPULAR

Madrid.—Los diputados señores Gil Robles y Madariaga, se entrevistaron con el ministro de la Gobernación para pedir autorización para celebrar tres mitines de Acción Popular el próximo día 4, y a la misma hora, en los teatros de la Opera y Alcázar y en el local de Acción Popular.

Hablarán en estos mitines los señores Goicoechea, Peman y Gil Robles.

El ministro de la Gobernación autorizó la celebración de estos mitines y también la instalación de líneas telefónicas para la comunicación entre los tres locales.

EL SUPUESTO MOVIMIENTO DEL DIA 8

Madrid.—También se hablaron dichos diputados al señor Casares Quiroga sobre el supuesto movimiento del día 8, y en el que se dice sería provocado por los extremistas de derechas e izquierdas.

Referente al señor Casares Quiroga, esto por si resultara cierto rumor, no fuera a relacionarse con los mitines, a lo cual ninguna persona sensata daría crédito.

LA FORMACION DEL BLOQUE DE IZQUIERDAS. EL MANIFIESTO YA REDACTADO

Madrid.—Mañana se reunirán los representantes de las minorías encargada de la formación de la Federación de Izquierdas.

Se dará cuenta del programa, que no se hará público hasta que se reúna la asamblea que ha de aprobarlo.

Para tratar de esto se reunieron esta tarde en la Cámara los representantes de la Izquierda.

El manifiesto redactado por los señores Galarza, González López y Sbert, sobre la Federación de Izquierdas, comprende cuatro partes. En la primera se exponen las razones que han determinado la formación del bloque. Se justifica después el programa a desarrollar. Se fijan las líneas de conducta de la Federación, que está inspirada en la plena función parlamentaria con amplitud de discusión y cristalización de la obra de Gobierno.

Se deja abierta la puerta para el ingreso en la Federación de aquellos diputados que sostengan una política de izquierda análoga a la que sustenta la Federación.

El Comité Ejecutivo estará constituido por un representante por cada diez diputados.

SE CONSTITUYE LA COMISION PARA EL TRASPASO DE SERVICIOS A LA GENERALIDAD

Madrid.—En la Presidencia del Consejo de ministros se constituyó la Comisión encargada de hacer el inventario de la adaptación de los servicios que se traspasan a la Generalidad.

La Comisión la forman seis representantes del Gobierno y seis de la Generalidad.

El jefe del Gobierno, señor Azaña, saludó a los representantes, declarando constituida la Comisión.

Fue elegido presidente el subsecretario de la Gobernación, señor Espá, y se tomó el acuerdo de visitar hoy a S. E. el Presidente de la República y celebrar luego en el ministerio de la Gobernación la primera reunión para discutir el anteproyecto de reglamento.

LA REFORMA DEL CODIGO PENAL

Madrid.—Hoy ha entrado en vigor la reforma del Código penal, sancionado por las Cortes.

EL MAESTRO VIVES SE AGRAVA

Madrid.—Se ha agravado extraordinariamente el ilustre compositor don Amadeo Vives.

El hotel donde vive ha estado concurrido de personalidades.

Los doctores Marañón, Sandoval y Jiménez Encinas, le han visitado, apreciando la gravedad del enfermo.

LA CAUSA POR EL HUNDIMIENTO DE LA CALLE DE ALONSO CANO

Madrid.—Ha terminado la vista de la causa instruida con motivo del hundimiento de una casa en la calle de Alonso Cano.

Informaron el ministerio fiscal, la

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

ULTIMA HORA Al cerrar la edición

Noticias de madrugada

Von Papen será hoy nombrado nuevamente canciller del Reich

A LAS DOS DE LA MADRUGADA FALLECIO EL ILUSTRE AUTOR DE "DOÑA FRANCISQUITA" MAESTRO VIVES

Un atentado social en Barcelona.-Un patrono muerto

Ha muerto el maestro Vives

LOS ULTIMOS MOMENTOS DE SU VIDA

Madrid.—Anoche el maestro Vives continuaba en estado gravísimo.

El ayudante del doctor Marañón estuvo constantemente a su lado, sosteniéndole las fuerzas del enfermo con inyecciones.

Su primitiva dolencia, que era la de asma cardiaca, se había complicado con bronquitis crónica.

El Hotel donde se hospedaba el maestro Vives ha sido visitadísimo por numerosas personalidades catalanas, especialmente, que fueron a interesarse por la salud del ilustre músico.

Esta mañana, el maestro Vives, mostró sus deseos de que le visitara un sacerdote, para confesarse y así se hizo. Por la tarde, le fué administrado el Viático y la Extremaunción, conservando el enfermo toda su entereza.

El maestro Vives hizo algunos encargos a su esposa, y se dispuso a bien morir.

Ayer mismo el maestro Vives estuvo hablando con sus colaboradores los señores Romero y Fernández Shaw, acerca de la obra "El Talismán", que debía haberse estrenado el viernes, en el teatro Lírico Nacional.

En vista de la gravedad del maestro los libretistas no asistieron al ensayo de "El Talismán", tomando la decisión de que si el ilustre músico no mejoraba, el estreno se aplazaría para la semana próxima.

Por cierto, que el maestro Vives, hablando de esta obra, dijo que si llegaba a sanar, algunos dirían que la enfermedad había sido únicamente un reclamo y que o si por el contrario moría, la obra obtendría un éxito todavía mayor.

LA MUERTE

A última hora de la noche el maestro Vives se agravó en su enfermedad y en las primeras horas de la madrugada entró en la agnición.

El ilustre músico falleció a las dos menos diez de la madrugada, rodeado de su esposa e hijos.

SU PERSONALIDAD

El maestro Amadeo Vives, había nacido en Collibrat, de la provincia de Barcelona, en el año 1871. Era el menor de catorce hermanos, y su padre fué secretario del Ayuntamiento y dueño de una tahona.

Desde los cinco años mostró gran interés por la música, estableciéndose en Barcelona, con su familia, apenas cumplió once años de edad, entrando poco después como cantante en el teatro del Liceo.

Vivió luego en Málaga y en Toledo, y en Barcelona otra vez, fué maestro de capilla de la parroquia de Jesús, de la barriada de Gracia.

En 1898 estrenó en el teatro Novedades, de Barcelona, su primera obra, titulada "Artís", inspirada en el folklore catalán. Colaboró en la fundación del Orfeo Catalá, componiendo para éste varias canciones y poemas para toda orquesta.

Se trasladó a Madrid, donde terminó una ópera, cuya letra es de Guimerá, estrenando primeramente en el teatro Price, el arreglo de "Entre todos anda el juego", de Rojas.

Después estrenó la zarzuela "Bohemios" y a continuación "Maruxa", que le valieron la consagración definitiva.

Una de las obras que han hecho más popular el nombre de Vives, es "Doña Francisquita".

El maestro Vives era un músico de brillante inspiración y de gran técnica musical.

Metre de la Gran Vía, ha tomado declaración al ingeniero, señor Rodríguez Bravo y a otros testigos, confiriéndole con los peritos técnicos. Se ignora el dictamen de éstos.

Provincias

UN ESCRITO DE LOS ALCALDES

Badajoz.—El alcalde de la capital hizo entrega al Gobernador general, señor Peña Novo, del escrito aprobado en la asamblea de los alcaldes de la provincia, proponiendo soluciones para aliviar la crisis de trabajo.

RECURSOS CONTRA AUTOS DE PROCESAMIENTO

Barcelona.—En el Juzgado de guardia se han presentado varios recursos, solicitando la reforma de autos de procesamiento, dictados con motivo de la evasión de capitales, negando unos haber participado en los hechos que se les imputan y reconociendo otros que efectuaron operaciones bancarias, no comprendidas en las disposiciones prohibitivas del Gobierno.

SUMARIOS QUE PASAN AL JUZGADO MUNICIPAL

Barcelona.—En virtud de haber entrado en vigor el nuevo Código, han pasado a la competencia del Juzgado municipal 80 sumarios, instruidos por el juez que entiende en el pleito de los "rabasaires".

ROBO DE UNA CAJA DE CAUDALES

Barcelona.—En el campo de Marte fueron encontrados algunos documentos y una caja de caudales abarata, procedente de las oficinas del Catastro.

En dichas oficinas confirmaron que la caja había sido robada, pero que contenía tan sólo documentos.

ROBO DE 1.500 PESETAS

Valencia.—Cerca de la Plaza de Toros, dos individuos atracaron al industrial Cipriano Velasco, robándole 1.500 pesetas y dándose después a la fuga.

ASALTO AL AYUNTAMIENTO

Murcia.—En el pueblo de Albalanillas, un grupo de vecinos asaltó el Ayuntamiento, arrojando a la plaza pública los libros y documentos del reparto de arbitrios municipales, prendiéndoles después fuego.

OTRAS NOTICIAS DE MADRID

EL ATACCO DE EL MOLAR

Madrid.—Han quedado a disposición del juez de Colmenar, tres de los detenidos a consecuencia del ataco de la carretera de Francia. Fueron llevados a El Molar por agentes de la policía.

EL ACCIDENTE EN EL ASCENSOR DEL METRO

Madrid.—El Juzgado que instruye el sumario con motivo del accidente ocurrido en el ascensor del Metro de la Gran Vía, ha tomado declaración al ingeniero, señor Rodríguez Bravo y a otros testigos, confiriéndole con los peritos técnicos. Se ignora el dictamen de éstos.

En estos incidentes resultaron algunas colisiones, y una mujer resultó herida, así como también el conductor de un carro llamado José Martín.

Se han practicado algunas detenciones.

LA HUELGA DE PANADEROS

Cádiz.—Se han declarado en huelga los panaderos por solidaridad con los obreros que trabajaban con el patrono Félix Castro.

Se han registrado algunas concusiones, con roturas de cristales.

En la calle de Bustamante, los huelguistas volcaron un carro cargado de pan y han violentado las puertas de algunos establecimientos.

En estos incidentes resultaron algunas colisiones, y una mujer resultó herida, así como también el conductor de un carro llamado José Martín.

Se han practicado algunas detenciones.

LA HUELGA DE ELECTRICISTAS

Oviedo.—Por falta de energía eléctrica, a consecuencia del conflicto que mantienen los electricistas en Langreo, han parado las minas de esta zona.

El gobernador dijo que esta noche funcionarían los servicios eléctricos, pues se había enviado un equipo de electricistas militares.

ATENTADO CONTRA UN PATRONO

Barcelona.—En la barriada de San Andrés se ha registrado un atentado de carácter social. Cuando se dirigía a su domicilio el maestro de obras Jorge Cunill, de cuarenta años, un individuo hizo como que tropezaba con él y le disparó un tiro a quemarropa.

Un hermano de la víctima, que presenció el atentado, trasladó al herido a un dispensario de urgencia, donde entró ya cadáver.

Extranjero

UNA INFORMACION DESMENTIDA

Nápoles.—Varios periódicos de Palermo han publicado informaciones afirmando que España intentaba establecer una base aereo-naval en las Islas Baleares.

El cónsul español ha dirigido a los periodistas que rectifiquen esta información.

VA A SER NOMBRADO CANCELIER VON PAPPEN

Berlin.—Los hitleristas han publicado un comunicado oficial, fechado en Weimar, en el que se dice que Hitler no irá a Beniamín.

El partido nacional-socialista seguirá la línea de conducta indicada por Hitler en sus entrevista con Hindenburg.

Se cree que hoy, viernes, será nombrado nuevamente canciller von Pappen y encargado de formar Gobierno.

CONSEJO DE MINISTROS

París.—El Consejo de ministros se reunió en el Elíseo, bajo la presidencia del señor Lebrín.

Se fijó la actitud de los delegados franceses en Ginebra, y se aprobó el memorándum dirigido a los Estados Unidos sobre la cuestión de las deudas.

LA LEY SECA Y LAS MEDIDAS FAVORABLES A LA AGRICULTURA

Washington.—En el Senado y en la Cámara de los representantes existe la impresión de que si el Congreso, que se reunirá el día 5 de Diciembre, aprueba las Leyes que permitan la venta de cerveza, y favorezcan a la Agricultura, Hoover opondrá a ambas su veto.

TROTSKI, CAMBIA DE DOMICILIO

Copenhague.—Trotsky, en vista de que la multitud, con el deseo de verle de cerca, ha puestado sitio a la casa en que vivía, se ha trasladado de residencia, ocultándose en un lugar que se desconoce.

RIVERA

LOS CINES

LICEO

"A través del Amazonas" y "Pistoleros de agua dulce", son los títulos de las dos películas del programa proyectado anoche en este coliseo.

La primera, un viaje por el Amazonas hacia la séva virgen, con interesantes momentos y escenas realizadas de manera admirable, comentado en español, que mereció el aplauso del público.

"Pistoleros de agua dulce", nos presenta a cuatro artistas, de gracia extraordinaria, que de paso son unos músicos notabilísimos, y que se llaman los "Cuatro hermanos Marx", que sin duda alguna, pueden llegar a mayores empresas en el género cómico.

MODERNO

Ayer se rodó en este teatro una película de divulgación científica, titulada "Entre la vida y la muerte". La película está filmada en Barcelona y Madrid, y por ella desfilan las operaciones más arriesgadas y peligrosas, a cargo de los cirujanos más eminentes, como los doctores Bassedas, Torrens, Cardenal, Navarro, Rementería, Benavente, Hinojar, Piñerúa y Recaséns.

A la proyección acudió numeroso público, especialmente compuesto de estudiantes y médicos.

AMA DE CRIA.—Se necesita ama de cria, para criar en su propia casa. Informará, Manuel de Dios Ruano, en La Vellés.

SE NECESITA, oficial o aprendiz de sastre y barbero. Para informes, Saturnino García, en Lagunilla.

acusación particular y los defensores, pidiendo éstos la absolución. La causa ha quedado concluida para sentencia.

EL GRUPO INTERPALAMENTARIO

Madrid.—Se reunió el grupo interparlamentario, concretándose detalles sobre la propaganda.

EL SUMARIO POR LOS SUCEOS DE AGOSTO EN MADRID

Madrid.—El presidente de la Sala Sexta del Tribunal Supremo ha recibido el sumario instruido con motivo de los sucesos monárquicos del mes de Agosto, ocurridos en Madrid.

Consta de 3.868 folios y comenzó a instruirse el 10 de Agosto.

CONGRESO CLAUSURADO

Madrid.—Se verificó la sesión de clausura del Congreso de la Federación Sidero-metalúrgica, aprobando las conclusiones.

Por la tarde, los delegados visitaron la tumba de Pablo Iglesias, colocando coronas de flores.

Provincias

EL AVIADOR CAPITAN JIMENEZ

Barcelona.—Procedente de Filipinas ha llegado a esta capital el aviador capitán Jiménez.

ALCALDE CONDECORADO

Sevilla.—El Gobierno ha acordado conceder la Orden de la República al alcalde señor Labandera, por su leal comportamiento durante los

sucesos ocurridos el mes de Agosto.

OTRA VICTIMA POR LOS SUCEOS DE ZORITA

Cáceres.—Ha fallecido Juan Maestre, herido con ocasión de los sucesos desarrollados en el pueblo de Zorita.

LOS HERIDOS EN EL CHOQUE FERROVIARIO EN LA LINEA DE VALENCIA A CALATAYUD

Teruel.—Ampliando la noticia que por telefonemas nos comunicó nuestro activo corresponsal en Madrid, y que expusimos en nuestro enterado de la Plaza Mayor, referente a haber ocurrido un choque en el apeadero de Cauder, entre el correo de Valencia-Calatayud y un mercancías, y en el que resultaron graves el maquinista Andrés Bádnias y el fogonero Antonio Casín, podemos decir que los heridos son 18: graves, Andrés y Casín y los restantes leves.

También se sabe que la locomotora del correo quedó completamente deshecha y que el accidente fué producido por la mala disposición de las agujas, dando esto lugar a que el correo se precipitase por la vía, en la cual se encontraba detenido el mercancías.

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Sevilla.—El Gobierno ha acordado conceder la Orden de la República al alcalde señor Labandera, por su leal comportamiento durante los

sucesos ocurridos el mes de Agosto.

Un banquete de madrugada

Esta madrugada, cuando los camareros y similares han dejado el trabajo, se han reunido en fraternal banquete en el Hotel Universal.

El banquete ha sido organizado en honor de un destacado miembro de dicha entidad, Manuel García del Campo, a quien los compañeros le tributan un homenaje de cordial simpatía, y a la vez de merecido premio a sus trabajos incansables por el beneficio de la clase obrera que representa. No hay para qué decir que en la reunión, reina una franca cordialidad. Los camareros se ven una vez servidos, no sabemos por quién, pero el caso es que están dando buena cuenta de un sustancioso banquete, aderezado con toda clase de exquisitos vinos y flores, regalo de las casas productoras.

Corno a las dos de la mañana no es posible que ningún redactor de EL ADELANTO se destacara a hacer compañía a los simpáticos camareros, porque la labor del periódico nos lo impide, es por lo que sintiéndonos mucho, no hemos podido aceptar las cordiales invitaciones que se nos han hecho para asistir al banquete.

El acto, tan simpático como sencillo, ha sido un motivo más para estrechar los lazos de compañerismo que unen a todos los camareros y similares de Salamanca.

sucesos ocurridos el mes de Agosto.

OTRA VICTIMA POR LOS SUCEOS DE ZORITA

Cáceres.—Ha fallecido Juan Maestre, herido con ocasión de los sucesos desarrollados en el pueblo de Zorita.

LOS HERIDOS EN EL CHOQUE FERROVIARIO EN LA LINEA DE VALENCIA A CALATAYUD

Teruel.—Ampliando la noticia que por telefonemas nos comunicó nuestro activo corresponsal en Madrid, y que expusimos en nuestro enterado de la Plaza Mayor, referente a haber ocurrido un choque en el apeadero de Cauder, entre el correo de Valencia-Calatayud y un mercancías, y en el que resultaron graves el maquinista Andrés Bádnias y el fogonero Antonio Casín, podemos decir que los heridos son 18: graves, Andrés y Casín y los restantes leves.

También se sabe que la locomotora del correo quedó completamente deshecha y que el accidente fué producido por la mala disposición de las agujas, dando esto lugar a que el correo se precipitase por la vía, en la cual se encontraba detenido el mercancías.

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Sevilla.—El Gobierno ha acordado conceder la Orden de la República al alcalde señor Labandera, por su leal comportamiento durante los

sucesos ocurridos el mes de Agosto.

Un banquete de madrugada

Esta madrugada, cuando los camareros y similares han dejado el trabajo, se han reunido en fraternal banquete en el Hotel Universal.

El banquete ha sido organizado en honor de un destacado miembro de dicha entidad, Manuel García del Campo, a quien los compañeros le tributan un homenaje de cordial simpatía, y a la vez de merecido premio a sus trabajos incansables por el beneficio de la clase obrera que representa. No hay para qué decir que en la reunión, reina una franca cordialidad. Los camareros se ven una vez servidos, no sabemos por quién, pero el caso es que están dando buena cuenta de un sustancioso banquete, aderezado con toda clase de exquisitos vinos y flores, regalo de las casas productoras.

Corno a las dos de la mañana no es posible que ningún redactor de EL ADELANTO se destacara a hacer compañía a los simpáticos camareros, porque la labor del periódico nos lo impide, es por lo que sintiéndonos mucho, no hemos podido aceptar las cordiales invitaciones que se nos han hecho para asistir al banquete.

El acto, tan simpático como sencillo, ha sido un motivo más para estrechar los lazos de compañerismo que unen a todos los camareros y similares de Salamanca.

RADIOFONICAS

LOS RADIOYENTES ALEMANES

La cifra total de radioyentes en Alemania ascendía en 1.º de Octubre pasado a 4.077.347, mientras que el número de éstos en 1.º de Julio era de 4.119.531, resultando, por lo tanto, una disminución en el último trimestre de 42.184, o sea, aproximadamente, el 1 por 100 menos.

Entre los oyentes existentes en dicha fecha, 481.627, o sea un 12 por 100, están exentos del pago de tasa, cuando el número de los que gozaban de esta exención era de 412.177 en 1.º de Junio, es decir, 69.450 más.

Si se comparan con los radioyentes que en 1.º de Octubre de 1931 no satisfacían tasa alguna, y cuya cifra era de 345.399, o sea, alrededor del 9,3 por 100, se ha producido un aumento de 263.436.

Según el número de habitantes a fines de 1931 (64.776.000), por cada 1.000 habitantes corresponden a Alemania, en 1.º de Octubre último, alrededor de 65 radioyentes.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos num. 10

Lista completa, tomada al oído, de los números premiados en el sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer, día 1 de Diciembre de 1932.

TRANSMITIDOS POR LA AGENCIA FABRA EXPRESAMENTE A "EL ADELANTO", POR TELEGRAFO

Premios mayores		
Números	Premios	POBLACIONES
8.017	100.000	Astillero, Palma, Ceuta, Bilbao, Madrid, Vigo.
34.259	60.000	Madrid, León, La Línea, Sevilla, Valencia.
30.333	20.000	Barcelona, Palma, Coruña, Madrid, Sevilla.
23.367	1.500	Oviedo, Barcelona, Córdoba, Madrid, Sevilla.
29.998	1.500	Murcia, Cartagena, Granada, San Sebastián.
5.280	1.500	Granada, Barcelona, Jerez, Málaga, Sevilla.
28.361	1.500	Málaga, Barcelona, Ronda, Sevilla, Guetcho.
3.883	1.500	Puenteareas, Barcelona, Logroño, Valladolid.
12.399	1.500	Valencia, Victoria, Málaga, Madrid, Santander.
2.259	1.500	Olvera, Barcelona, Los Baños, Málaga, Bilbao.
17.066	1.500	Sevilla, Ceuta, Sabadell, Jerez, Maratón.
42	1.500	Madrid.
8.679	1.500	Cartagena, Granada, Fuengirola, Valencia.
13.139	1.500	Granada, Madrid, Barcelona.
31.006	1.500	Barcelona, Madrid, Valencia, Sevilla, Valencia.
19.336	1.500	Madrid, Barcelona, Málaga, Pamplona, Bilbao.
2.548	1.500	Madrid, Palma, Barcelona, Murcia, Ecija, Bilbao.
36.933	1.500	Villajoyosa.

Numeros premiados con 300 pesetas		
Números	Premios	POBLACIONES
502 468 892 984 963 126 406 638		444 694 347 897 249 032 112 298
667 451 299 483 810 504 784 620		888 306 039 419 581 991 065 439
014 587 614 225 647 084 675 227		821 736
978 341 689 041 410 955 026 105		
923 966 735 828 785 108 209 243		
399 865 887 961 296 240		
556 776 881 412 227 165 973 784		
487 803 834 192 725 052 400 626		
140 688 471 720 900 050 087 238		
292 816 579 973 426 254 274 964		
524 805 589 188 394 515 552 998		
819 987 726 279		
270 603 962 371 488 442 329 703		
269 997 181 833 739 332 294 685		
661 881 231 066 143 158 413 619		
317 467 338 814 528 857 307 548		
184 774 275 030 463 461 001		
353 018 825 292 908 136 933 188		
271 140 787 246 233 718 742 996		
711 911 902 062 007 864 441 022		
487 519 984 690 447		
303 948 922 379 496 944 312 617		
594 959 244 286 604 874 158 277		
556 776 881 412 227 165 973 784		
487 803 834 192 725 052 400 626		
140 688 471 720 900 050 087 238		
292 816 579 973 426 254 274 964		
524 805 589 188 394 515 552 998		
819 987 726 279		
270 603 962 371 488 442 329 703		
269 997 181 833 739 332 294 685		
661 881 231 066 143 158 413 619		
317 467 338 814 528 857 307 548		
184 774 275 030 463 461 001		
353 018 825 292 908 136 933 188		
271 140 787 246 233 718 742 996		
711 911 902 062 007 864 441 022		
487 519 984 690 447		
303 948 922 379 496 944 312 617		
594 959 244 286 604 874 158 277		

“EL ADELANTO” EN CIUDAD RODRIGO

La Inauguración del Centro Rural de Higiene

Según nos manifestaba el subdelegado de Medicina, don Ernesto Sánchez, al pedirle datos de los actos que se realizarán el lunes próximo con motivo de la solemne inauguración del Centro de Higiene Rural, nos manifestó que efectivamente, se inaugura dicho día y que por medio de la Prensa invita a todos los médicos, farmacéuticos, veterinarios y alcaldes de los pueblos del Partido a estos actos a los que asistirá el director general de Sanidad, el inspector provincial de Sanidad, el señor Gobernador civil de la provincia y quizás los señores ministros de la Gobernación e Instrucción Pública, así como el director general de Beneficencia y el de administración local.

También nos encarga el señor Sánchez que todo el que quiera asistir al banquete con que serán obsequiadas dichas personalidades, lo comunicarán por escrito al subdelegado don Ernesto Sánchez.

Un grupo de obreros se ofrece a realizar la obra gratuitamente. Un comunicado y nombres de los mismos.

Con motivo del asunto de una franja de terreno en la Alameda a la entrada del canal del río y próximo a la fábrica de harinas “María Rosa” de esta ciudad y del cual tienen conocimiento nuestros lectores por la Prensa, puesto que ello dio lugar a la formación de expediente por parte del Ayuntamiento, cuyo fallo dimos a conocer integralmente hace días, así como un extracto del escrito presentado posteriormente por la dueña de dicha fábrica la señora doña Rosa Sánchez Sevillano, viuda de García Estévez (el cual reproducimos íntegro al final) que fue por cuenta de quien se efectuaron dichas obras y en cuyo escrito expone las causas que motivaron a ello, así como la conformidad con el fallo de la Comisión gestora, o sea la reconstrucción de dicha franja en el río.

Reúga a la Corporación en dicho escrito que dichas obras, por no poderse efectuar en esta época, sean aplazadas hasta el estiaje, cuya autorización fue muy discutida por el Ayuntamiento sobre si se le concedía o no el aplazamiento, quedando pendiente de resolución hasta la sesión venidera para informarse cada miembro de la gestora, de técnicos para ver si es posible su realización ahora o no.

Con este motivo y enterados de este asunto algunos obreros que tomaron parte en dichas obras se han acercado a nosotros un grupo de ellos, rogándonos con todo interés que puesto que el haber llevado a cabo dicha obra lo de la Alameda y otras obras anteriores, las había realizado casi con el exclusivo fin de remediar la crisis de trabajo como lo ha hecho en otras ocasiones análogas, al tener conocimiento del acuerdo del Ayuntamiento, tienen verdadero interés en hacer constar se creen en el deber, aunque no sea más que por gratitud hacia dicha señora lo que cuando puedan hacerse dichas obras, se ofrecen gratuitamente a realizarlas y a la vez nos ruegan también publicarnos el siguiente comunicado y los nombres de dichos obreros:

“Señor redactor del periódico EL ADELANTO.

“Le agradeceríamos infinito que en el periódico de su digno cargo, hiciera extensa la presente relación de obreros mirobrigenses, que se prestan gratuitamente a don Rosa Sánchez Sevillano el hacer la obra del río, cuando el tiempo no lo impida, y que al parecer le obliga a hacer esta excelentísima Ayuntamiento a la entrada del canal de la fábrica de harinas de dicha señora, según el fallo del expediente que con tal motivo instruyó dicho Ayuntamiento y que tanta publicidad se haya dado en la prensa.—Macaró Choya, Luis Jerez, Salvador Garduño, Matías González, Nicolás Hernández, Laureano Collado, Tomás Medero, Augusto Pelayo, Justo Martín, Marcos Herguido, Aniceto Durán, Miguel Rodríguez, Arturo García, Julián Ramos, Rodolfo García, Feliciano Rubio, Alejandro García, José Collado, Eduardo Morán, Teodoro Iglesias y Amador Moreno.”

Nota del escrito presentado por don Rosa Sánchez Sevillano al Ayuntamiento: “Excelentísimo señor alcalde de Ciudad Rodrigo.

Vista la notificación que he re-

cibido sobre la resolución del expediente instruido por ese Ayuntamiento, he de manifestarle que en mis declaraciones probé, que ni pedi, ni necesitaba, ni me beneficiaba, la obra en cuestión y por tanto creo impropio de la resolución que ha dado.

No obstante, como entiendo, que al entablar mi defensa por la vía que proceda, haría recaer la responsabilidad únicamente en el alcalde y teniente-alcalde que intervinieron en ello, y comprendiendo que estos señores actuaron en esto con la misma afeza de miras y con el mismo buen deseo con que tomé yo parte en ello, de dar trabajo a los obreros, renuncio a mis derechos y generosamente y con el mayor gusto, realizaré la obra, ya que ello me brinda una ocasión más para hacer el bien.

He de rogarle tenga en cuenta, que no es posible efectuarla en el plazo que indica pues las obras de río no pueden realizarse en el mes de Diciembre y por tanto habrá de quedar aplazada necesariamente, hasta los meses de estiaje, que suelen ser de Julio a Septiembre.

Con toda consideración queda de usted atento, Rosa Sánchez Sevillano.”

S. VEGAS ARRANZ

LICEO - - MAÑANA LA REINA DRAGA la mejor creación de POLA NEGRI

LA CRISIS SIDERURGICO-METALURGICA

Un escrito al Gobierno de la Federación de Industrias Nacionales

La Federación de Industrias Nacionales, a fin de conjurar la grave crisis siderúrgica y metalúrgica, ha entregado un escrito al Gobierno en el cual se solicita la rápida aplicación de un plan de obras urgentes en los ferrocarriles.

Se trata en ese plan, exclusivamente de salvar las difíciles circunstancias actuales, circunstancias de intensa crisis, y por eso piden la ejecución de los proyectos que se prepararon por las compañías para 1931 aun no habiendo sido realizados. A fin de desvanecer las justificaciones de los señores del Gobierno, de que las obras fueran de dudosa utilidad, publica la Federación de Industrias un extenso documento en el que justifica la necesidad absoluta de estos gastos.

En su opinión las Compañías del Norte y M. Z. A. necesitan invertir veintinueve mil millones cada una, en obras de renovación de puentes, dobles vías, material de tracción, etcétera, etc. La compañía de Andalucía veintiseis millones y diez y siete la del Oeste de España.

La ejecución de estas obras no sólo proporcionarían trabajo a las industrias siderúrgicas, sino que produciría una magnífica repercusión en la minería de hierro y hulla, pues es-

ULTRAMARINOS

Francisco Rubio

- Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y público en general, que he trasladado mi industria a San Juan de Barbalos, 14, donde encontrarán los mejores artículos y precios más económicos siempre servidos con el mayor esmero. Azúcar, dos FF, kilo. . 1,65 Aceite, litro. 1,50 Idem, Sierra de Gata. . 1,60 Arroz especial, kilo. . 0,70 Dulce de membrillo, kilo. 1,90 Comprando dos libras de chocolate número 6, se regala una taza fina con plato, y al cuarto kilo de café



ZEISS-Punktal

ROQUE GONZALEZ EL MEJOR SERVICIO DE OPTICA EN SALAMANCA Despacho de recetas oculísticas Doctor Riesco, núm. 28 Frente al Banco de España

CASA DE LA FILIGRANA Los mejores regalos en PLATA y ORO de ley y los mejores precios en ALHAJAS de PLATINO

NOTICIAS

En Madrid se celebró la sesión de clausura de la Asamblea de Colegios Periciales Agrícolas con representación de la mayoría de las provincias.

En concreto, las conclusiones acordadas por la Asamblea son las siguientes:

Necesidad de obtener la colegiación obligatoria; recabar del Ministerio de Agricultura contestación al escrito presentado sobre instrucción; solicitar del Poder público que los trabajos de parcelaciones, deslindes, valoraciones, etc., que se han de efectuar con motivo de la reforma agraria, sean encomendados a los Colegios periciales regionales respectivos; recabar también la presidencia de las Juntas municipales y provinciales que se creen con motivo de la reforma agraria; que se les asignen las vacantes de carácter técnico que tengan relación con el cultivo del tabaco en España, y, por último, solicitar de Gobierno cese la acumulación de cargos técnicos retribuidos que recaigan en los peritos agrícolas.

También se acordó que la Asociación Nacional de Peritos Agrícolas se manifieste siempre desligada de toda agrupación o partido político.

El recargo que debe cobrarse por las Alcuargos, en las liquidaciones de los derechos de Arancel correspondientes a las mercancías importadas por las mismas durante la primera decena del próximo mes de Diciembre, y cuyo pago ha de efectuarse en moneda de plata española o billetes del Banco de España, en vez de hacerlo en moneda de oro, será de ciento treinta y seis enteros con cuatro céntimos por ciento.

DOCTOR SANDOVAL APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO RAYOS X Consulta: de doce a dos. Plaza de los Bandos, 1

El número de ayer, jueves, 1.º de Diciembre de 1932, del “Boletín Oficial” del obispado de Salamanca, publica el sumario siguiente:

Benediccion Papal en la S. I. B. Catedral.

Circular del Prelado ordenando preces.

Concurso general de Parroquias. Efecto llamando a la firma de Carratos.

Secretaría de Cámara: a) Sobre abstención de cultos durante la Misaa Pontifical. b) Colecta “Pro Seminario.”

Aniversario de la Praconización de nuestro excelentísimo y reverendísimo Prelado.

Suprema S. Congreg. S. Oficio: Normas pro petendis dispensationibus a lege jejuni Eucaristici pro Sacerdotibus ante Missae celebrationem.

Novisimas circulares del emmentísimo Cardenal Vicario de Roma:

a) Sobre la dignidad y acorro del Sagrado Culto.

b) Sobre el uso de la luz eléctrica en las Iglesias y oratorios.

c) Instrucciones sobre el respeto en la Casa de Dios. Collatio dogmatica, moralis et liturgica mense Decembri habenda. Bibliografía. Aviso sobre la “Epacta” de 1933.

Por una orden de Agricultura se dispone que, a partir del día 1.º de Diciembre, el maíz exótico que se declare para el consumo devengará por derecho de importación, cualesquiera que sean sus procedencias y fechas de embarque, la cantidad de ocho pesetas con cincuenta céntimos oro por quintal métrico.

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ PIEL - SIFILIS - URINARIAS Diatermia - Electro - Coagulación Rayos Ultra - Violeta - Caustica Consulta: de ONCE A UNA y de CINCO A NUEVE JUAN DEL REY 7 PRINCIPAL

La Aviación militar española ha adquirido en Inglaterra un autogiro tipo “C. 19”, que, como apuntamos, ha llegado, gobernado por el señor Rodríguez, al aeródromo parisiense de Le Bourget.

Pronto abandonará Inglaterra otro aparato del mismo tipo, adquirido por el aristócrata andaluz, marqués de la Torres de la Prensa, para fines turísticos y de propaganda. Por primera vez en España un particular adquiere el aparato volador invención del señor Cierwa, que tanto éxito tiene, a pesar de las circunstancias actuales, en el sector aeronáutico de América del Norte.

Al tipo “C. 19” se le ha mejorado con todos los avances añadidos al autogiro recientemente, salvo aquellos que aun no se han incorporado a los aparatos comerciales.

El señor Cierwa se encuentra actualmente en París, con motivo de la exhibición en el Salón de Aeronáutica de un autogiro fabricado en Francia, exhibición que atrae el interés de los técnicos y la curiosidad del público en general.

CAPITALISMO Y SOCIALISMO

por PEDRO GONZALEZ BLANCO

Cualquiera que se tome el trabajo de hojear los antiguos escritos de Luis Blanc, de Fourier, de Victor Considerant, de Owen, de Carlos Marx, de Laluse, de Enrique George, encontrará siempre el mismo fondo de recriminación contra el individualismo y la concurrencia, contra la explotación del obrero y el monopolio de la tierra y del capital mobiliario.

Para las escuelas socialistas de 1848, como para las de hoy, el número de trabajadores tiende a aumentar indefinidamente, bajo el régimen de la concurrencia, por lo que los salarios al disminuir apenas si son suficientes a cubrir las más primordiales exigencias de la familia obrera. Según los socialistas, la constante progresión de la renta rústica, absorbe la mayor parte de los recursos del grupo social, y la totalidad de la plus valia, incorporada a suelo por el desarrollo económico de la comunidad. Por lo que

primera conclusión y es esta: que el modo actual de organización del trabajo no tiene por que atraer los reproches de que los socialistas le hacen víctimas, y que antes de sustituirlo, deben sus propios sistemas sufrir la prueba de un debate contradictorio.

Es preciso ver, si las doctrinas preconizadas por los socialistas, no levantan objeciones tan graves, sino más, que las del sistema individualista.

El primer inconveniente del sistema socialista, consiste en implicar la desposesión de todos los propietarios actuales, por una revolución violenta que supprime la libertad individual y aboca a un intolerable despotismo.

¿Con qué criterio se determinará la suma de productos a fabricar, exportar, importar, faltando los recursos del capitalismo — crédito, concurrencia, comercio libre, etcétera, etc.— cuando la comunidad sea el propietario general y remunerador de todos los medios sociales de producción?

En el régimen capitalista, el precio de los objetos, la tasa de los beneficios y de los salarios, son los naturales reguladores de la producción. En el colectivismo dependerá exclusivamente del arbitrio de los comités de dirección y los consu-

hace al capital mobiliario acapara la mayor parte de los frutos de la producción, que lógicamente deberían revertir a los asalariados, puesto que el trabajo no deriva nunca del capital, y no necesita de su concurso, para obtener una remuneración equitativa.

Ahora bien, ¿es exacta esta crítica de la organización actual? ¿No sobrepasa los límites de la verdad? Sin duda alguna. Su más profunda equivocación en el examen de los problemas actuales, está en desconocer su complejidad e interdependencia, en dissociar los diversos elementos de que se componen, en dirigir a un punto aislado sus ataques, en la esperanza, de que una vez vez abierta la brecha, se deslomará el edificio entero. Desconocen los socialistas los efectos de la ley de compensación, que juega un papel muy importante en la fenomenología social. Pero es que no se sabe que hay en el cuerpo social como en el físico una “vis medicatrix” que encuentra en sus propias huidas el remedio a sus males?

Así, por ejemplo, el principio tan desacreditado por los socialistas, de la concurrencia, no produce resultados desfavorables. La concurrencia tiende en efecto a reducir los salarios, por el acrecentamiento del número de brazos destinados a la producción, por la superioridad de la oferta sobre la demanda, pero este resultado, tiene su contrapartida, en el desarrollo mismo de la producción, que hace afluir sobre todos los mercados una mayor cantidad de productos y disminuye los precios de los objetos dedicados al consumo. Bajo el imperio de la concurrencia, se realiza este doble fenómeno: de una parte los salarios bajan—lo que no siempre es una consecuencia inevitable—, pero de otra el precio de las subsistencias disminuye para el obrero.

La primera condición de bienestar para el obrero, se encuentra menos en la elevación de los salarios que en la libertad de cambios, que permite obtener a bajo precio las mercancías precisas, provengan de la tierra o de la manufactura nacionales o del suelo o industria extranjeras.

Para los intereses de los trabajadores, es mucho más serio abolir el sistema proteccionista, que eliminar la concurrencia. Al combatir el principio de la libre concurrencia, la mayor parte de los escritores socialistas, han olvidado que esto facilita siempre el desenvolvimiento de la libertad de cambios. Es decir, que lejos de aumentar la miseria de las clases laboriosas provee los elementos de su emancipación.

Aunque los socialistas se resisten a reconocer, que bajo el régimen de la concurrencia, la tasa de los salarios es a veces mayor que el minimum indispensable a la subsistencia de los trabajadores, los hechos vienen a desmentirlos.

En Inglaterra según Adam Smith los salarios aumentaron en el doble, desde fines del siglo XVII, a fines del XVIII y lo mismo puede decirse de fines del XVIII a fines del XIX. Y con respecto a las utilidades del capital cabe decir con Stuart Mill “que están muy por debajo de lo que la imaginación popular se figura”.

Vemos que las opiniones de los socialistas sobre la concurrencia y el reparto de productos entre el capital y el trabajo, es desvia sensiblemente de la realidad de las cosas.

Podríamos deducir de ello una

tividad fija y matemática, que de su valor en uso, que varia según los lugares y las circunstancias, y sobre todo según esté el mercado económico.

Ahi reside el fundamental error de los colectivistas. Marx habia representado el tiempo del trabajo, socialmente organizado, como la medida del valor. Pero si el valor del producto está sometido a otras condiciones que la del tiempo del trabajo matemáticamente evaluado, resulta, que la pretendida ley del reparto, tal como la entienden los colectivistas, no puede reemplazar los reguladores ordinarios de la distribución en el régimen capitalista — salarios, intereses y beneficios —.

Schoeffe señala las lagunas de la doctrina de Marx con estas significativas palabras: “la teoría socialista del valor, en tanto en la determinación del valor de las riquezas solo tome en consideración los gastos sociales y desdénen totalmente el valor de utilidad que varia según el tiempo, el lugar y la cosa, es completamente incapaz de resolver, de una manera económica, el problema de la producción colectiva.”

Si la ley de reparto cae bajo la crítica, no menos el procedimiento preconizado por los socialistas. Prescinden completamente de la moneda en la sociedad, substituyendo los pagos, por cheques, representativos de la jornada de trabajo, que se llaman bonos de trabajo. Ya tenemos para la circulación las mismas dificultades que para la producción y distribución de las riquezas. ¿Cómo mantener estos bonos de trabajo en proporción con los productos? Si se crea una cifra superior a la demanda—ya se vió en Rusia de 1918 a 1923—se resucita el sistema de “asignados” franceses o de “infalsificables” mexicanos y la bancarrota del Estado por tanto.

El día en que los bonos del trabajo, mantenimientos acumulados en los almacenes del Estado, los portadores reclamarán vanamente el cambio de estos bonos contra mercancías y el equilibrio entre los productos y las necesidades se romperá.

Podría enumerarse muchos otros obstáculos, que se oponen al gobierno de la producción de un país por el Estado, pero preferimos apelar al testimonio nada sospechoso de Stuart Mill. La idea de confiar la dirección de la industria total de un país a una agencia central exclusiva—escribe el economista inglés—parece de tal modo quimérica que nadie osaría proponer poner en práctica esta idea. Quedaría uno por debajo de la verdad diciendo que el socialismo debuta en estas condiciones abocaría al más terrible desastre — las palabras son proféticas respecto a Rusia—y a sus apóstoles solo les quedaria el consuelo de pensar que el orden actual de la sociedad al parecer habia envuelto en la común ruina a los que se aprovecharon de ella.

PEDRO GONZALEZ BLANCO

Desde las cuatro de hoy, se despachan localidades para LA REINA DRAGA

Mediasuelas y tacones en minutos “LA MEDIA HORA.” Sucursales: Plaza de los Bandos, 1; Corriño, 32; Toro, 68, y San Justo, 25.

Regimiento de Infantería núm. 26 Anuncio

REMITIDO Al señor Santos Franco

Regimiento de Infantería núm. 26 Anuncio

Julio Pérez Martín Profesor de la Facultad de Medicina ESPECIALISTA EN PARTOS Consulta de DOCE a DOS SAN JUSTO, 26

ESPERANZA la MODISTA de PREFERENCIA Garantía absoluta. Calle de Zamora, 59, 2.º SALAMANCA

MECANOGRAFIA Y TAQUIGRAFIA. Lecciones, Honorarios módicos. Crespo Rascón, 3.

El número 16.931 del sorteo del 11 de Junio de 1932, premiado con El premio grande (120.000 pesetas) Fué vendido en la Administración de Loterías número 3 Calle de García Barrado, núm. 25 Hay billetes para el sorteo corriente También hay billetes para el sorteo de Navidad, a 2.000 pesetas, y vigésimos a 100 pesetas

DE BARBADILLO

FALLECIMIENTO

En la madrugada del día 28 del actual, dejó de existir en Saamanca, con Pedro Rivas, industrial de aquella plaza, de cincuenta y tres años de edad.

UN HOMBRE AHOGADO

A las siete de esta mañana, 30 de Noviembre, apareció ahogado en el pozo antiguo de este pueblo, el que fue vecino de esta localidad, don Herenegildo Velasco, de cuarenta y cinco años de edad.

Este honrado y buen obrero, estaba enfermo de catarro, pero no sólo era este el mal que sufría. Su esposa, María García (a la Carчена, hace unos días había notado en el cierto estado de inquietud, observando que tenía sus facultades mentales bastante extrañadas, por los actos que, sin motivo, realizaba a cada momento.

UNA BODA

A media que el invierno se aproxima, las bodas van en aumento, sin duda alguna, por dos causas: la primera, porque las edades juveniles avanzan, y la segunda, porque la temperatura, áspera y fría, invita a los jóvenes a mudar de estado reconciliando sus amores bajo el mismo techo.

Hay algunos rezagados que dan prorroga al enlace matrimonial, porque aquello que dice el antiguo refrán... "Por qué no te casas, Pedro, y por qué no te casas, Juan? Porque las que me dan no las quiero y las que quiero no me las dan. ¿Una boda y con exordio? Si, queridos lectores, me satisficé haberlo, por dos razones: primera, porque se trata de que el novio es hijo de mi pueblo natal, y segunda, porque siendo los novios de familias humildes, ¿por qué no han de leerse sus nombres en las columnas de EL ADELANTO como las bodas de los ricos? El cronista los considera a todos igual.

Eran las diez y de esta mañana, 30 de Noviembre, cuando el fatidico bronqueo de las campanas anunciaban la hora del enlace. Los novios, acompañados de sus padrinos e invitados, llegaron al templo, en donde nuestro virtuoso párroco bendijo la unión de la simpática joven María Antonia Martín, hija de Domingo y Teresa, vecinos de este pueblo, con el también simpático joven Emiliano Ta-

ZAMORA AL DIA

El excelentísimo señor Gobernador civil, siguiendo instrucciones de la Inspección provincial de Sanidad, ordenó al Ayuntamiento de Cotanes del Monte la ejecución de obras de saneamiento en dicha localidad. El concejo de Cotanes no estaba por la labor, y presentándose en el despacho de la promesa autorizada de la provincia, puso en sus manos la dimisión, pretextando no poder ejecutar las obras que se le ordenaban.

Asociación Patronal de Comerciantes

Nota oficial. La Junta de gobierno de esta Asociación se permite recordar a sus socios y compañeros, tanto de la localidad como de la provincia, que la sesión ordinaria de la entidad está a su disposición todos los días laborables de cuatro a seis de la tarde y les ruega en su propio beneficio que acudan a la misma en cualquier dificultad que pueda producirse la interpretación de las leyes y pactos sociales.

Caravana automovilista en Salamanca

COMPUESTA DE 25 COCHES "FORD", NUEVO MODELO. Aver tarde, procedente de Barcelona, llegó a esta caravana, compuesta de 25 automóviles de la marca "Ford", ocho caballos, último modelo lanzado al mercado. A las siete de la noche, desde el Garage Auto N. S., de la carretera de Ledesma, la caravana se puso en marcha, entrando por la calle de Zamora, en la Plaza Mayor, ante la curiosidad que en los transeúntes despertaron los 25 coches, con todos los faros encendidos y a toque de las bocinas y claxón.

Natel en la nutrición de los niños

El Profesor Dr. Casasayas, de la Facultad de Medicina e Inlusa de Barcelona, emitió su valiosa opinión sobre la alimentación infantil, que merece ser divulgada: Nattel constituye un poderoso coadyuvante terapéutico en aquellas dispepsias debidas a la lactancia artificial, que por ser resistida defectuosamente por el organismo, perturba los procesos íntimos de nutrición y conduce a la atresia, obrando a manera de catalizador y favoreciendo, por tanto, la nutrición y la síntesis cálcica tan importante en esta época de la vida. Durante el destete, los efectos del alimento Nattel son aún más brillantes, mejor el aspecto de los niños, pasando del pálido acentuado, al sonrosado del niño sano, más ganas de jugar y de moverse, y sobre todo, mayor apetito y tolerancia del alimento.

ECONOMIA RUSA

En el limite de la resistencia

por ANTONIO DE MIGUEL

Seguramente de todos los juicios que condensan la situación actual de los soviets, ninguno tan plástico y certero como el que acaba de formular Pierre Fréderix que ha realizado recientemente un viaje de estudio por el territorio soviético. Aquí se refiere al problema ferroviario—como en todos los demás aspectos de la vida rusa, se adquiere la impresión de encontrarse ya en el limite extremo de la resistencia de los hombres y de las cosas. Y así es en verdad.

El comentario lo sugiere la información publicada "de visu" respecto al funcionamiento de los trenes. Pese al esfuerzo titánico llevado a cabo por la administración comunista, pese a las medidas de rigor adoptadas por esa justicia especialmente bolchevique de las que juego nos ocuparemos y pese a la extensión casi inagotable conseguida para las vías férreas, extensión lograda no se sabe como ni a costa de qué sacrificios, el funcionamiento de los transportes continúa siendo algo tan anacrónico, pesado y entorpecedor que Pierre Fréderix no halla parafatvo alguno para calificarlo. En la región uraiana en la línea que enaza Kouznezk (Siberia) con Magnitogorsk —línea sagrada para la economía rusa porque une el carbón siberiano con el hierro de los Urales... a través de 2.000 kilómetros de estepas—presencia el paso de algunos trenes, acontecimiento que relata así: "El mineral va en vagones de ganado que amanzanaz de rengarase bajo el peso excesivo, y en plataformas son rebordos en unión de un revoloteo de mercancías vacilantes. Venos avanzar el tren sobre un balastro más seguro, a diez kilómetros por hora, cabeceando atrozmente como una montaña rusa. Pero el tren pasa y la gente le apañe inculso". Imaginamos, con verdadero terror, lo que será un viaje por esta línea—casi tres veces más larga que la de Madrid a Barcelona—con un material como el que circula y una vía tan insegura y peligrosa.

Sin embargo, repetimos, el esfuerzo realizado por los soviets ha sido tan extraordinario en materia de comunicaciones férreas que llega en algunos casos a las lindes de lo maravilloso. Porque maravilloso es, en medio del caos económico y burocrático, conseguir ampliar en kilómetros 25.000 la red de ferrocarriles desde antes de la guerra! ¿A qué costa? Es difícil averiguarlo, aunque no lo cojergo. A costa de lo que Fréderix califica de agotamiento máximo de los hombres y de las cosas. De los hombres porque sometidos a una tensión brutal de trabajo y de responsabilidad que se paga generalmente con la vida a la menor negligencia o distracción, llega a un estado de inconsciencia y relajación de la voluntad. De las cosas porque en ningún caso la maquinaria ni las construcciones, realizadas bajo este plan responden en su rendimiento y en su duración a los cálculos previstos. A este efecto es curioso reproducir un pasaje de la investigación realizada en Mayo último por un periódico soviético especializado en cuestiones ferroviarias. La descripción del funcionamiento de las estaciones de Moscú es desalentadora: refiriéndose especialmente a la gran estación de Kazán dice textualmente: "Los muelles de madera no han sido reparados. Los elementos directivos de responsabilidad en esta estación están todos de vacaciones. Los agentes de muelles son groseros y remiten al público que pide información a las oficinas, y lo peor es que no pueden obtenerse informes exactos respecto a la salida de trenes en ninguna parte. El cartel fijado a la entrada de andén promete que el tren formado va a Ramensky. Sin embar-

DE MAMBRIBE DE LA SIERRA

Aclaraciones sobre el parricidio ocurrido en este pueblo

En el número 14.911, de este periódico, correspondiente al día 29 del actual, se detalla el crimen en la forma conocida, y como en "La Gaceta Regional" del día 25 se hace otra reseña del mismo, no ha faltado quien ha imaginado que de ella copia o EL ADELANTO su publicación; en vista de la cual creo necesario hacer constar que tal suposición es errónea, puesto que envié dos originales (uno a cada periódico) a fin de que la noticia fuese conocida por más sectores de opinión, y si en "La Gaceta Regional" se publicó antes fui por ser, como todos saben, un diario de la tarde.

Tampoco ha faltado quien ha pensado que todo lo que se decía sobre la tramitación de un expediente administrativo contra el interfecto era al solo fin de que el pueblo pareciera en buen concepto, preguntándose si esto sería cierto. La contestación a los que así han pensado se hallará probada con la lectura de los documentos que se transcriben a continuación: Don J. M. González, secretario del Ayuntamiento de Membrebe de la Sierra.—Certifico: Que al folio 8 del tomo de sesiones de Ayuntamiento, se encuentra un acta, correspondiente a día 9 de Octubre de 1932, que, entre otros particulares, dice: Se acordó también que en vista de los abusos que se vienen cometiendo con el terreno comunal por el vecino Antonio Domingo Benito, al sitio de "Valdecarros", con grave perjuicio para una cañada pública, se le requiera para que deje el terreno usurpado, mientras no justifique su legítima posesión, quedando autorizado el señor alcalde para practicar las diligencias que sean necesarias para ello. El alcalde, Andrés Matias, Signen las firmas de los señores concejales y secretario.

Certifico asimismo: Que en el archivo y en el expediente de su razón se encuentran dos escritos que copiados dicen: Por la presente, y en cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento, requiero a usted para que en término de quince días deje libre el terreno que ha usurpado al sitio de "Valdecarros", con grave perjuicio para una cañada pública, pues de no hacerlo se le negará el perjuicio a que haya lugar, pudiendo en el mismo plazo presentar en esta alcaldía los justificantes de la legítima posesión que crea tener de dicho terreno. Membrebe, 23 de Octubre de 1932. El alcalde, Andrés Matias, rubricado. Señor don Antonio Domingo Benito, enterado. Antonio Benito, rubricado.

Por la presente requiero a usted para que no meta en el monte más que cinco cabras que le corresponden, bien entendido que el exceso que se encuentre pastando se considerará como abusivo y será denunciado, pasándole el perjuicio a que haya lugar. Membrebe, 23 de Octubre de 1932. El alcalde, Andrés Matias, rubricado. Señor don Antonio Domingo Benito, enterado. Antonio Benito, rubricado.

Todo es copia de los documentos que obran en esta secretaría y que pueden ser examinados en todo momento por cuantos lo deseen. Y, finalmente, he de hacer constar que los hijos casados del interfecto, que como decía en la reseña del día 29 no han tenido participación en el hecho, son de una instrucción y educación esmerada, porque se separaron del padre hace tiempo para ganar de comer con un trabajo honrado, y habían ofrecido su apoyo al Ayuntamiento para que pudiese cumplir sus propósitos, encargándose de recoger al padre y los hermanos tan pronto como viniesen al pueblo.

J. M. GONZALEZ, Secretario del Ayuntamiento.

CASA NUEVA se vende en Eras de las Carmelitas, Calle C, número 13. Para informes en la misma.

TEATRO LICEO

EL DOMINGO, cuatro secciones

Con el mejor reparto: Greta Garbo : Ramon Novarro Lionel Barrymore : Lewis Stone

La Reforma Agraria. Con todas las disposiciones y en un solo tomo, se vende, al precio de 1,50 pts., en Librería NUÑEZ, RUA, 25 : SALAMANCA

La Princesa Maniquí

POR Julia García Herreros

(Continuación)

peores condiciones, sin duda; pero soy joven y fuerte, y el trabajo no me asusta. Era tan noble y amantosa la expresión del rostro de Modesto, que, a pesar suyo, el comerciante le miró con admiración. —Eres torzudo, muchacho—dijo tendiéndome la mano— Pero así me gusta; los hombres de carácter. Cástate con tu María Luisa, y te prometo ser el padrino. Modesto, en un arranque de gratitud, cogió la mano de su tío y la llevó a sus labios. —Que no soy el cura que os ha de casar!—dijo el señor Puch, enterado a pesar suyo. Y abriendo los brazos, estrechó entre ellos al joven, que exclamó con los ojos llenos de lágrimas: —Qué bueno es usted, tío querido, qué bueno! —Si no tengo más que a ti en el mundo, muchacho; por eso soñaba con una novia rica... pero tus razones me han convencido; después de todo, este amanciano vale para hacer la suerte de una pobre muchacha como Lisette, que estará muy bien al frente de sus halleres. —Cuanto mejor Matilde, tío mío. Sería muy triste para la pobre señora verse despedida a la vejez. —En todo piensas, Modesto. ¡Pobre Madame! Bien hubiera querido ella ser lo que va a ser tu Lisette... Y el señor Puch lanzó una carcajada maliciosa, añadiendo: —Pero yo no era tan fácil de pescar como tú; y aquí me tienes sotterón empiedernido, lo que no creo que peses. ¿Verdad? —Si casándose hubiera sido usted feliz...—dijo el joven, pensativo.

EU ADELANTO

En el limite de la resistencia

por ANTONIO DE MIGUEL

Seguramente de todos los juicios que condensan la situación actual de los soviets, ninguno tan plástico y certero como el que acaba de formular Pierre Fréderix que ha realizado recientemente un viaje de estudio por el territorio soviético. Aquí se refiere al problema ferroviario—como en todos los demás aspectos de la vida rusa, se adquiere la impresión de encontrarse ya en el limite extremo de la resistencia de los hombres y de las cosas. Y así es en verdad.

El comentario lo sugiere la información publicada "de visu" respecto al funcionamiento de los trenes. Pese al esfuerzo titánico llevado a cabo por la administración comunista, pese a las medidas de rigor adoptadas por esa justicia especialmente bolchevique de las que juego nos ocuparemos y pese a la extensión casi inagotable conseguida para las vías férreas, extensión lograda no se sabe como ni a costa de qué sacrificios, el funcionamiento de los transportes continúa siendo algo tan anacrónico, pesado y entorpecedor que Pierre Fréderix no halla parafatvo alguno para calificarlo. En la región uraiana en la línea que enaza Kouznezk (Siberia) con Magnitogorsk —línea sagrada para la economía rusa porque une el carbón siberiano con el hierro de los Urales... a través de 2.000 kilómetros de estepas—presencia el paso de algunos trenes, acontecimiento que relata así: "El mineral va en vagones de ganado que amanzanaz de rengarase bajo el peso excesivo, y en plataformas son rebordos en unión de un revoloteo de mercancías vacilantes. Venos avanzar el tren sobre un balastro más seguro, a diez kilómetros por hora, cabeceando atrozmente como una montaña rusa. Pero el tren pasa y la gente le apañe inculso". Imaginamos, con verdadero terror, lo que será un viaje por esta línea—casi tres veces más larga que la de Madrid a Barcelona—con un material como el que circula y una vía tan insegura y peligrosa.

Sin embargo, repetimos, el esfuerzo realizado por los soviets ha sido tan extraordinario en materia de comunicaciones férreas que llega en algunos casos a las lindes de lo maravilloso. Porque maravilloso es, en medio del caos económico y burocrático, conseguir ampliar en kilómetros 25.000 la red de ferrocarriles desde antes de la guerra! ¿A qué costa? Es difícil averiguarlo, aunque no lo cojergo. A costa de lo que Fréderix califica de agotamiento máximo de los hombres y de las cosas. De los hombres porque sometidos a una tensión brutal de trabajo y de responsabilidad que se paga generalmente con la vida a la menor negligencia o distracción, llega a un estado de inconsciencia y relajación de la voluntad. De las cosas porque en ningún caso la maquinaria ni las construcciones, realizadas bajo este plan responden en su rendimiento y en su duración a los cálculos previstos. A este efecto es curioso reproducir un pasaje de la investigación realizada en Mayo último por un periódico soviético especializado en cuestiones ferroviarias. La descripción del funcionamiento de las estaciones de Moscú es desalentadora: refiriéndose especialmente a la gran estación de Kazán dice textualmente: "Los muelles de madera no han sido reparados. Los elementos directivos de responsabilidad en esta estación están todos de vacaciones. Los agentes de muelles son groseros y remiten al público que pide información a las oficinas, y lo peor es que no pueden obtenerse informes exactos respecto a la salida de trenes en ninguna parte. El cartel fijado a la entrada de andén promete que el tren formado va a Ramensky. Sin embar-

La Reforma Agraria

Con todas las disposiciones y en un solo tomo, se vende, al precio de 1,50 pts., en Librería NUÑEZ, RUA, 25 : SALAMANCA

La Princesa Maniquí

POR Julia García Herreros

(Continuación)

peores condiciones, sin duda; pero soy joven y fuerte, y el trabajo no me asusta. Era tan noble y amantosa la expresión del rostro de Modesto, que, a pesar suyo, el comerciante le miró con admiración. —Eres torzudo, muchacho—dijo tendiéndome la mano— Pero así me gusta; los hombres de carácter. Cástate con tu María Luisa, y te prometo ser el padrino. Modesto, en un arranque de gratitud, cogió la mano de su tío y la llevó a sus labios. —Que no soy el cura que os ha de casar!—dijo el señor Puch, enterado a pesar suyo. Y abriendo los brazos, estrechó entre ellos al joven, que exclamó con los ojos llenos de lágrimas: —Qué bueno es usted, tío querido, qué bueno! —Si no tengo más que a ti en el mundo, muchacho; por eso soñaba con una novia rica... pero tus razones me han convencido; después de todo, este amanciano vale para hacer la suerte de una pobre muchacha como Lisette, que estará muy bien al frente de sus halleres. —Cuanto mejor Matilde, tío mío. Sería muy triste para la pobre señora verse despedida a la vejez. —En todo piensas, Modesto. ¡Pobre Madame! Bien hubiera querido ella ser lo que va a ser tu Lisette... Y el señor Puch lanzó una carcajada maliciosa, añadiendo: —Pero yo no era tan fácil de pescar como tú; y aquí me tienes sotterón empiedernido, lo que no creo que peses. ¿Verdad? —Si casándose hubiera sido usted feliz...—dijo el joven, pensativo.

EU ADELANTO

En el limite de la resistencia

por ANTONIO DE MIGUEL

Seguramente de todos los juicios que condensan la situación actual de los soviets, ninguno tan plástico y certero como el que acaba de formular Pierre Fréderix que ha realizado recientemente un viaje de estudio por el territorio soviético. Aquí se refiere al problema ferroviario—como en todos los demás aspectos de la vida rusa, se adquiere la impresión de encontrarse ya en el limite extremo de la resistencia de los hombres y de las cosas. Y así es en verdad.

El comentario lo sugiere la información publicada "de visu" respecto al funcionamiento de los trenes. Pese al esfuerzo titánico llevado a cabo por la administración comunista, pese a las medidas de rigor adoptadas por esa justicia especialmente bolchevique de las que juego nos ocuparemos y pese a la extensión casi inagotable conseguida para las vías férreas, extensión lograda no se sabe como ni a costa de qué sacrificios, el funcionamiento de los transportes continúa siendo algo tan anacrónico, pesado y entorpecedor que Pierre Fréderix no halla parafatvo alguno para calificarlo. En la región uraiana en la línea que enaza Kouznezk (Siberia) con Magnitogorsk —línea sagrada para la economía rusa porque une el carbón siberiano con el hierro de los Urales... a través de 2.000 kilómetros de estepas—presencia el paso de algunos trenes, acontecimiento que relata así: "El mineral va en vagones de ganado que amanzanaz de rengarase bajo el peso excesivo, y en plataformas son rebordos en unión de un revoloteo de mercancías vacilantes. Venos avanzar el tren sobre un balastro más seguro, a diez kilómetros por hora, cabeceando atrozmente como una montaña rusa. Pero el tren pasa y la gente le apañe inculso". Imaginamos, con verdadero terror, lo que será un viaje por esta línea—casi tres veces más larga que la de Madrid a Barcelona—con un material como el que circula y una vía tan insegura y peligrosa.

Sin embargo, repetimos, el esfuerzo realizado por los soviets ha sido tan extraordinario en materia de comunicaciones férreas que llega en algunos casos a las lindes de lo maravilloso. Porque maravilloso es, en medio del caos económico y burocrático, conseguir ampliar en kilómetros 25.000 la red de ferrocarriles desde antes de la guerra! ¿A qué costa? Es difícil averiguarlo, aunque no lo cojergo. A costa de lo que Fréderix califica de agotamiento máximo de los hombres y de las cosas. De los hombres porque sometidos a una tensión brutal de trabajo y de responsabilidad que se paga generalmente con la vida a la menor negligencia o distracción, llega a un estado de inconsciencia y relajación de la voluntad. De las cosas porque en ningún caso la maquinaria ni las construcciones, realizadas bajo este plan responden en su rendimiento y en su duración a los cálculos previstos. A este efecto es curioso reproducir un pasaje de la investigación realizada en Mayo último por un periódico soviético especializado en cuestiones ferroviarias. La descripción del funcionamiento de las estaciones de Moscú es desalentadora: refiriéndose especialmente a la gran estación de Kazán dice textualmente: "Los muelles de madera no han sido reparados. Los elementos directivos de responsabilidad en esta estación están todos de vacaciones. Los agentes de muelles son groseros y remiten al público que pide información a las oficinas, y lo peor es que no pueden obtenerse informes exactos respecto a la salida de trenes en ninguna parte. El cartel fijado a la entrada de andén promete que el tren formado va a Ramensky. Sin embar-

La Reforma Agraria

Con todas las disposiciones y en un solo tomo, se vende, al precio de 1,50 pts., en Librería NUÑEZ, RUA, 25 : SALAMANCA

La Princesa Maniquí

POR Julia García Herreros

(Continuación)

peores condiciones, sin duda; pero soy joven y fuerte, y el trabajo no me asusta. Era tan noble y amantosa la expresión del rostro de Modesto, que, a pesar suyo, el comerciante le miró con admiración. —Eres torzudo, muchacho—dijo tendiéndome la mano— Pero así me gusta; los hombres de carácter. Cástate con tu María Luisa, y te prometo ser el padrino. Modesto, en un arranque de gratitud, cogió la mano de su tío y la llevó a sus labios. —Que no soy el cura que os ha de casar!—dijo el señor Puch, enterado a pesar suyo. Y abriendo los brazos, estrechó entre ellos al joven, que exclamó con los ojos llenos de lágrimas: —Qué bueno es usted, tío querido, qué bueno! —Si no tengo más que a ti en el mundo, muchacho; por eso soñaba con una novia rica... pero tus razones me han convencido; después de todo, este amanciano vale para hacer la suerte de una pobre muchacha como Lisette, que estará muy bien al frente de sus halleres. —Cuanto mejor Matilde, tío mío. Sería muy triste para la pobre señora verse despedida a la vejez. —En todo piensas, Modesto. ¡Pobre Madame! Bien hubiera querido ella ser lo que va a ser tu Lisette... Y el señor Puch lanzó una carcajada maliciosa, añadiendo: —Pero yo no era tan fácil de pescar como tú; y aquí me tienes sotterón empiedernido, lo que no creo que peses. ¿Verdad? —Si casándose hubiera sido usted feliz...—dijo el joven, pensativo.

Barómetro, 694,0. Sombra, 7,0. Mínima, —9,0. Seco, 4,2. Húmedo, 2,0. Viento, NW—fuerza, 1. Cielo, despejado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 1,0.

Sol: 7,20. pas. mer. 12,4. pón. 16,48. Luna: 12,11. pas. mer. 17,26. pón. 22,51.

Diciembre 3 Sábado

Stos. Lúcia, rey; Mattino, Casiano, Julio, Victorio, mus. y Francisco Javier.

EXPOSICION

LOS NUEVOS LIENZOS DE GONZALEZ UBIERNA OTRA INTERPRETACION DE SALAMANCA

El año 1928 colgó de las paredes del Casino José Manuel González Ubierna sus primeros cuadros. Fernando Iscar, paladín de buen catador, tan bueno como estilista recamado, saludó al pintor con una acertada, entusiasta glosa que publicó en aquella inolvidable revista que se llamaba "La Esfera". Llegó González Ubierna—venía a decir Fernando Iscar—en el momento oportuno; a tiempo de salvar con sus pinceles esos cornos de viejas casas que se apoyan unas en otras para sostenerse en el instante dramático de convertirse en cascote. Como viejas comadres, se cuentan la larga serie de sus dibujos, enseñando su arquitectura de adobe y calicanto, doradas por el sol, calentando sus últimos días en los últimos rayos que el pintor gusta de recoger en estas tardes salmantinas. Y a producción con las finas palabras del comentario dos cuadros de Ubierna: "Rincón de las Tenerías" y "Casas de la Puerta del Río".

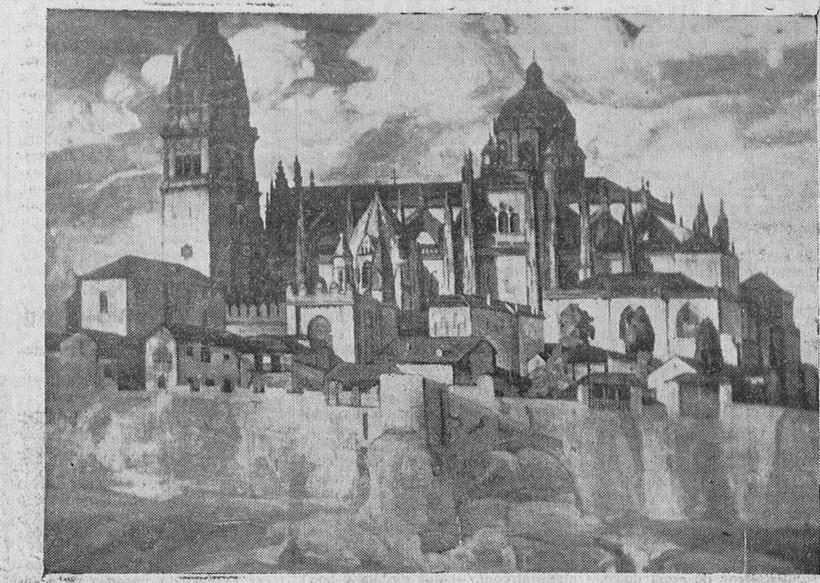
No sería bastante elogiar en esta ocasión el arte de Ubierna como conservador de viejos rincones, aun siendo éstos tan típicos, tan bellamente interpretados. No se ha quedado en eso González Ubierna, para fortuna suya y suerte nuestra. Tiene un valor sentimental, indudablemente, esta perpetuación de viejas casas salmantinas que el tiempo va haciendo desaparecer a medida que avanza la urbanización. Se encuentran focos eléctricos o se revolcan fachadas y se alinean calles. Pero quedaría en poco si el arte de Ubierna no fuera más que eso. Además del valor sentimental, tiene un valor pictórico, de finas calidades, que serán por lo que se le conozca si el pintor se decide a ello, nunciando a una concepción más meditada; olvida un poco los negros de los que antes abusaba excesivamente para añadir a su paleta esos grises nuevos que utiliza con acierto, en media docena de lienzos de París y Santander: envuelve el dibujo más firme en un ambiente que tiene profundidad y sabor. Ha conseguido, en definitiva, dominar el oficio, cargando sus lienzos de un nuevo sentido como puede observarse al comparar, por ejemplo el titulado "Alba de Tormentes" con algunas reminiscencias de sus anteriores y la "Rue Galande", con aquellos grises y aun aquellos negros que no son ya negros y el "Puente Nuevo", de París, tan acabado, tan hecho, tan empastado y tan firme de dibujo.

De aquella exposición del Casino, a esta de la Caja de Previsión, González Ubierna ha progresado notablemente. Es ya un pintor caujado, que sabe lo que hace y hace bien lo que quiere hacer.

Tres grupos pueden formarse de los lienzos expuestos: los de París y Santander, el tríptico de los relojes y los lienzos de Salamanca. Acaso entre estos últimos pudiera hacerse alguna subdivisión e incluso separar "Las Catedrales", "Salamanca" y la "Iglesia de Santo Domingo" de los demás.

"El reloj de la Ciencia", "El reloj del Amor" y "El reloj de la vida". Bello tríptico éste; lienzos, quizá, los más significativos del progreso de Ubierna, con unos colores fijos y un dibujo perfecto. Hay en "El reloj del Amor" unas flores de trapo, que son como rojas, casi tangibles al tacto. Y unos paños, y unos brillos en el

No han sido estériles estos años. Ha enriquecido su paleta el tiempo que olvida influencias extrañas; compone los cuadros con un ritmo más acordado, más íntimo, respaldado por una sensación de profundidad entre los distintos planos, que marcan el punto de cuajo de su arte y cuyas perfecciones se complementan con las de los otros dos, bien



"Las Catedrales", óleo de Ubierna apuntaba en sus primeros lienzos—lenta y sendero bien definido, del que no puede esperarse grandes sorpresas, lo que no significa censura sino elogio por la fidelidad a su temperamento—González Ubierna ha progresado considerablemente.

Los indefinidos que son una novedad en los cuadros de Ubierna. Ya hemos destacado también el "Puente Nuevo", y no estaría de más citar el "Quai de la Bastille" y "Mallorca", de Santander. Puntos aparte para los lienzos de Salamanca. Calles, rincones, casas viejas... Santo Domingo, las Catedrales, empujando bajo un cielo anubarrado sus cúpulas y sus torres. Santo Domingo, empinto con una preocupación arquitectónica, enseña el marico de su fábrica en una perspectiva algo violenta con un tono uniforme, de más, y unas líneas firmes y precisas. Salamanca, bajo unas nubes como las que viera John dos Passos, "como si hubieran sido pisoteadas por los pies coléricos del ángel exterminador". Unas nubes bajas, redondas, que se desgarran en las espaldas de las torres. Unas torres catedralicias de tonos cálidos, que resisten a la eternidad, llenas de una aspiración ascensional hacia el infinito. Una Salamanca de pesadilla casi, lejos del "pastiche" dorado y fácil a que estamos acostumbrados. En estas torres—cuadro de grandes proporciones, el mejor construido, el más personal, el mejor de todos—hay algo eterno que nos emociona como un misterio. El Dios melancólico y turbulento de las Escrituras anda por aquí; se le oye bajo el rodar de la tormenta, entre lividas luces, decir sus palabras de condenación para los pecadores que se acogen a su sombra densa, con forma y volumen. Hay algo siniestro en este cuadro de Ubierna. Hay un temblor de siglos contemplando cómo se deshace a sus pies la arquitectura humana.—R. Aguirre.

Entre el grupo de los de París y Santander está el que nosotros preferimos: la "Rue Galande". Manejaba antes con predilección la gama amarilla cálida y aquí emplea la gama fría, esos grises, blancos y azu-

"Rue Galande", uno de los cuadros de París

responsabilidad un sentimiento explicable de protesta, los propios ferroviarios saben que no es tan fácil satisfacer esas necesidades para acallar sus generosos sentimientos. Fraternalmente nuestro y de la causa obrera. — Por la Comisión ejecutiva, el secretario general, T. Gómez.

Escuela Elemental de Trabajo

La matrícula con las enseñanzas nocturnas

Ayer quedó abierta la inscripción para poder asistir a las conferencias nocturnas, organizadas por el Patronato de Formación Profesional y Claustro de profesores, siendo el número de solicitantes extraordinario.

Ante este hecho, se hace la advertencia de que estas enseñanzas tienen únicamente aplicación para los aprendices de los distintos oficios que deseen un mayor perfeccionamiento, y no para los que están en el período escolar, habiendo creído que el ingreso en estas enseñanzas es idéntico a las que se cursan durante el día.

Por ello se aclara que sólo podrán solicitar la asistencia a dichas conferencias nocturnas los jóvenes mayores de quince años, siendo preferidos los que tengan ya un oficio y siempre, claro está, con las limitaciones que la falta de medios impone, por ahora, el Patronato, para lograr sus deseos de poder dar entrada en la Escuela al mayor número de jóvenes posible.

"El reloj de la Ciencia", "El reloj del Amor" y "El reloj de la vida". Bello tríptico éste; lienzos, quizá, los más significativos del progreso de Ubierna, con unos colores fijos y un dibujo perfecto. Hay en "El reloj del Amor" unas flores de trapo, que son como rojas, casi tangibles al tacto. Y unos paños, y unos brillos en el

ambientados—"El reloj de la Ciencia", con un Cristo que proyecta una sombra transparente y tejana; "El reloj de la Vida", con unas flores de almendra y unos finos, bellos tonos acorados—y dentro de una perfecta armonía gustosa y agradable a la contemplación.

Otro de los cuadros de la exposición: "Santo Domingo"

Los teléfonos de EL ADELANTO, son: Redacción e Imprenta, 1924 Administración y Librería de Núñez, 1018.



Otro de los cuadros de la exposición: "Santo Domingo"

Servicios hidráulicos de la Cuenca del Duero

El abastecimiento de Riaza
La Dirección General de Obras Hidráulicas ha comunicado a la Delegación de dichos servicios en la cuenca del Duero, la aprobación, a los efectos de la información pública, del proyecto de conducción de aguas para abastecimiento de Riaza (Segovia), presentado por aquel Ayuntamiento, disponiendo se inicie el expediente de dicha información.

Aprobación de replanteos
Por la Superioridad han sido aprobadas las actas de replanteo definitivo de las obras de abastecimiento de Cantalejo (Segovia) y Esguevillas de Esgueva (Valladolid).

Revestimiento del Canal de Tordesillas
Por dicha Delegación de Servicios Hidráulicos se ha anunciado la subasta de las obras para revestimiento de algunos tramos del Canal de Tordesillas.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 26 de Diciembre y la presentación de proposiciones podrá hacerse hasta las trece horas del día 22.

El presupuesto de contrata de estas obras es de 94.379,14 pesetas, y el plazo de ejecución será de seis meses.

La organización de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero
Se han comenzado a realizar los trabajos necesarios para poner en ejecución la reciente orden dictada por el Ministerio de Obras Públicas y referente a la constitución de las Juntas locales y Consejos centrales de regantes y usuarios de fuerza hidráulica, que habrán de intervenir en el funcionamiento de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero.

En uno de los artículos de dicha Orden se dispone que cada una de las nueve Diputaciones provinciales de la cuenca del Duero (León, Zamora, Salamanca, Valladolid, Palencia, Burgos, Segovia y Avila) elegirá un Delegado en el Consejo central de regantes.

La Delegación de Servicios se ha dirigido ya a las citadas Corporaciones a fin de que procedan al nombramiento de sus representantes.

También se está procediendo a rectificar y acoplar, según las zonas fijadas, los censos de regantes y usuarios industriales, que habrán de tomar parte en la elección.

Facultad de Medicina

REUNION DEL CLAUSTRO
Ayer continuó la Junta de profesores de esta Facultad, cuya sesión empezó el lunes, para estudiar la ponencia que el decano elevaba a la Junta, a fin de cumplir algunos de los preceptos de la orden ministerial de 5 del mes de Noviembre, y los acuerdos de la Junta de Gobierno del Patronato Universitario.

Fue discutida y aceptada la ponencia, elevándola al Rector. Abarcaba diversos puntos ya pedidos en otras ocasiones a la Superioridad y algunos nuevos, entre los que se destacan la petición de que se construya un pabellón para departamento de Anatomía, aproximadamente por valor de 250.000 pesetas; ampliación de algunos laboratorios y reforma en la legislación vigente, sobre exámenes y enseñanza.

Asimismo acordó la Junta que como peculiar de la Facultad, se organicen cursos monográficos que complementen los que ya está dando el Ateneo de alumnos internos, la Academia Médico Escolar y los catedráticos en sus asignaturas.

Ha marchado, comisionado a Lisboa, el alumno señor Longueira da Silva, para que estudie durante su estancia en aquella capital Arteriografía y Vetriculografía cerebral, con el profesor Egas Moñiz, de acuerdo con el catedrático de esta asignatura, don Enrique Hernández.

Finalmente, aprobó la Junta de Profesores las cuentas de prácticas, previo informe del año 31 al 32.

EXTRAVIO.—De la dehesa de Zamocino, término de Zamayón, se extravió un potro, negro, careto, cola larga, crin larga, alzada regular. Se gratificará a quien lo entregue al rancho de Zamocino o Izcala. 4-3

Finisimos chocolates "LOYOLA"
Pida un Album instructivo en CASA DEMETRIO DOCTOR RIESCO, 38 TELEFONO 1077 DEPOSITARIO exclusivo de esta riquísima MARCA

DE AVILA

LOS CONFLICTOS SOCIALES
En la dehesa denominada Robledo del Valle Tietar, trabajaban actualmente en la preparación de hornos para la fabricación de carbón 55 obreros libres.

Parece ser que entre los elementos de la Casa del Pueblo existe algún descontento por esta causa, habiendo dirigido el alcalde de Santa Cruz del Valle, término en el que se halla enclavada la citada dehesa, un oficio al contratista de carbón solicitando que acuda a la Bolsa de Trabajo.

Se espera la llegada del citado contratista para resolver el conflicto.

EN SAN BARTOLOME DE PINARES REINA TRANQUILIDAD
Por esta población había corrido el rumor de que los obreros de San Bartolomé de Pinares pensaban declararse en huelga. Hoy se han recibido noticias de trabajarse normalmente, sin que nadie piense en tal cosa.

ENFERMOS
Se encuentran enfermos los industriales de esta plaza, don Victor Alcón y don José Pardo.

BODA
En la iglesia de San Juan, han contraído matrimonio la señorita María Durán y el joven industrial de esta plaza, don Rafael Martín.

Por el reciente luto de la novia, la boda se celebró en familia.

TRASLADO DE ENFERMOS
La brigada sanitaria salió para el pueblo de Berlanga, con el fin de trasladar enfermos al Hospital.

VIAJEROS
Han salido para Madrid, don Nicolás S. Albornoz, acompañado de su señora.

J. MARTIN

PASTOS.—Se arriendan los de la dehesa de Otero, en Calvarrasa de Arriba. Informarán, Gran Hotel, Salamanca.

JULIAN COCA GASCON
BANQUERO
Casa fundada en 1893
CAJA DE AHORROS
IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORALES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA
Salamanca y Guijuelo
DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS (EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)